

CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2020

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PUBLICADO EL 06 DE ABRIL DE 2020, POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Siendo las 11:00 horas del día martes 08 de septiembre del 2020, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom, estando presentes:

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias
Concejal Mireya Cruz Levario
Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras
Concejal Jorge Calvo Ramírez
Concejal Arantza Sánchez Cué
Concejal Alberto Alvarez Palafox
Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz
Concejal Rosa María Ramírez Meza
Concejal Sergio Israel Barragán Camacho

HECHOS

El **Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias** da la bienvenida a la 8ª Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán y agradece a los Señores Concejales, Funcionarios, vecinos y personas que siguen la transmisión en vivo, habitantes de Coyoacán.

De conformidad con los artículos 87 fracción 1, 88 y 93 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, esta Sesión es Pública, está siendo transmitida en vivo desde la página oficial de la Alcaldía, de acuerdo a las atribuciones y obligaciones señaladas en el artículo 7 del Reglamento Interno de este Órgano Colegiado, se solicita al Secretario Técnico del Concejo, el Lic. Ricardo Huerta Moreno, proceda al pase de lista de asistencia, para verificación del quórum legal para el desahogo de 8ª Sesión Ordinaria.

APERTURA DE LA SESIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- agradece, y comenta, por instrucciones del Presidente del Concejo y de conformidad con el Artículo 12 del Reglamento Interno del Concejo, se procede al pase de lista, por lo que se solicita a los presentes confirmar su presencia.

1. **Concejal Mireya Cruz Levario**
2. **Concejal Armando Jiménez Hernández,**
3. **Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras**
4. **Concejal Jorge Calvo Ramírez**
5. **Concejal Arantza Sánchez Cué**
6. **Concejal Alberto Álvarez Palafox**
7. **Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz**
8. **Concejal Rosa María Ramírez Meza**
9. **Concejal Sergio Israel Barragán Camacho**

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- comenta, Señor Presidente Manuel Negrete Arias, se informa que, estando presentes 9 Concejales, más el Presidente de este Órgano Colegiado, se cuenta con el quórum legal para el desahogo de la 8ª Sesión Ordinaria del Concejo 2020, en los términos del Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- se continúa con la Sesión por lo que se solicita al Secretario Técnico del Concejo, preguntar al Concejo si se aprueba el Acta de Sesión anterior, ya que fue enviada mediante medios electrónicos con anticipación.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- se procede Señor Presidente, recordándoles que de conformidad con el acuerdo publicado el 6 de abril del año en curso por la Jefa de Gobierno, el cual señala que dicha acta deberá ser formalizada conforme a la normatividad aplicable, una vez que las condiciones sanitarias lo permitan. Se pregunta a este Órgano Colegiado si se aprueba el acta de la 7ª Sesión Ordinaria del Concejo del ejercicio 2020, enviada por medios electrónicos, Concejal Mireya Cruz Levario, a favor, Concejal Armando Jiménez Hernández, a favor, Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, a favor, Concejal Jorge Calvo Ramírez, por la afirmativa, Concejal Arantza Sánchez Cué, a favor, Concejal Alberto Álvarez Palafox, a favor, Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, por la afirmativa, Concejal Rosa María Ramírez Meza, a favor, pero con reserva en algunas observaciones de corrección, Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, a favor.

Tomando en cuenta Señor Presidente le informo, que se aprueba con 9 votos a favor el Acta de la Sesión 7ª de Concejo, cede el uso de la voz al Presidente del Concejo.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- de conformidad con el Artículo 35 del Reglamento interno del Concejo, le solicito le pregunte al Concejo si tiene algún punto a tratar en

Asuntos Generales, recordando que el tema deberá ser de carácter general para poder ser integrado en el Orden del día.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- se hace un cuestionamiento a los Concejales si tienen algún punto que integrar en el apartado de asuntos generales.

Concejal Mireya Cruz Levario, comenta que tiene 3 puntos.

Concejal Armando Jiménez Hernández, comenta que tiene un punto a tratar.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, argumenta tener dos puntos a comentar.

Concejal Jorge Calvo Ramírez, argumenta no tener puntos a tratar.

Concejal Arantza Sánchez Cué, argumenta tener dos puntos a comentar.

Concejal Alberto Álvarez Palafox, argumenta tener un punto para comentar.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, comenta que tiene un punto a tratar.

Concejal Rosa María Ramírez Meza, argumenta tener un punto a tratar.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, comenta que tiene un punto a tratar.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- informa al Presidente del Concejo que quedan integrados en su totalidad los puntos en el Orden del día.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- argumenta, una vez integrados todos los puntos y de conformidad con el artículo 59, del Reglamento Interno del Concejo, solicita se proceda con la lectura, discusión y aprobación del Orden del día.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- comenta que el Orden del día se envió con antelación, solicitando su permiso y aprobación para realizar la votación del Orden del día tal como fue enviada. Si están por la afirmativa, se les pide exentar la lectura del Orden del día, para pasar directamente con los puntos. Preguntando directamente si están a favor, Concejal Mireya Cruz Levario, a favor. Concejal Armando Jiménez Hernández, en pro. Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, a favor. Concejal Jorge Calvo Ramírez, a favor. Concejal Arantza Sánchez Cué, a favor. Concejal Alberto Álvarez Palafox, a favor. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, en pro. Concejal Rosa María Ramírez Meza, a favor. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, a favor.

Informa al Presidente del Concejo que se aprueba con 9 votos a favor el Orden del día y le cede la palabra.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- comenta. Para continuar con el desarrollo de la Sesión de los Concejales.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto número uno del **Orden del Día.** "Fecha de Publicación, sedes de entrega, protocolo complementado para entrega de útiles escolares". A solicitud de la **Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras,** a quien le sede el uso de la voz, hasta por 5 minutos.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- comenta, un día o dos días antes de iniciar con la entrega de útiles escolares, de manera muy desagradable, el hecho de saber que sólo se iba a tomar en consideración una sede para la entrega y más aún el tema con relación al lugar donde se entrega el cual es uno de los lugares en Zona Roja, aparentemente por las autoridades o así los han manifestado. Se trató de hablar con la Directora que lamento profundamente que no haya tomado mi llamado. Mandó un mensaje y me transfirió con el Maestro Demetrio Valdez Alfaro, quien es una persona muy violenta, el cual llamó y habló de una manera grosera levantando la voz, a lo que nuevamente pide al Alcalde hable con los funcionarios, porque no somos iguales, una cosa somos los Concejales y otra son tus funcionarios, finalmente pidió una disculpa, pero no se trata de eso, se trata de que en principio, dio la impresión de que es una persona machista, porque no puede recibir la crítica de una mujer, el trato fue con palabras fuertes duras y cuando dije, no, momento, bájelo, porque no me va hablar de esa manera, el hecho de que yo haya marcado una de las cuestiones que a mi forma de ver estaba haciendo violentada, la gaceta, porque la busqué, muy claramente dice, que son dos sedes, necesito ver ese documento, no he tenido tiempo de hacerlo por escrito, pero tanto se lo dije, a la Directora General, Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo, como se lo manifesté a él, me llama mucho la atención que la Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo, el día de la entrega, mandó un mensaje un día antes citándome en el Flores Magón y me dejó plantada, otra falta de respeto hacia un Concejal de parte de esta Dirección General, me parece una falta de respeto total a mi persona y no dejo de decir, de molestarme, que solo hicieron una sede, como comenta, las autoridades de la Ciudad de México ya toman como muy a la ligera el tema de COVID, qué bueno, que lo tomen así, ojalá no se convierta en algo más grave de lo que ya está, pero bueno, ese es tema de la autoridad, como Concejal hay un interés en la salud de los coyoacanenses, sobre todo la gente del Distrito treinta, porque de alguna manera soy Concejal de toda la Alcaldía pero a mí me gusta trabajar mucho en el Distrito treinta. Esto se ve reflejado obviamente, aunque ustedes hayan dicho que son 19 días para entrega, pues los números no son muy halagadores, que hayan ido mil o 1200 personas por día, cuando mucho, pues eso habla de que no toda la gente va a ir a recoger su paquete, en principio Solicita que la Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo conteste, no a través del Director, que van hacer con todos aquellos que no fueron a recoger su paquete, desde Canal Nacional hasta el periférico, qué es el lugar a donde los mandaron y que la gente va por necesidad, tiene que tomar por lo menos 3 transportes porque no todos tienen un vehículo, porque si tuvieran un vehículo habla de un nivel económico alto, cosa que la gente de los Culhuacanes no tiene y también merecen servicios, están tratando a los Culhuacanes en una forma despectiva, grosera, sobre todo esta Dirección, obviamente no me presente al Flores Magón, estaba afuera, se pidió a uno de los auxiliares que bajara, informando que no había llegado la Directora, tristemente sus medidas, que yo nunca vi que fueran a sanitizar, ni en la hora de entrada ni en la hora de salida, algo muy importante que se debe

hacer y para que los ciudadanos lo vean, porque la gente está formada desde mucho tiempo antes para recibir sus paquetes escolares. Reitero, si la gente va es por necesidad, no por gusto, me parece que violentaron la gaceta porque pues dicen una cosa y hacen otra, dan dos puntos y sólo designan uno, yo entiendo que no haya personal, pero cree que lo hicieron muy a destiempo porque esto los paquetes escolares, estaba programado desde el año pasado, desde el 2019, desafortunadamente todo lo hacen a destiempo, tan es así, que hasta julio sacaron las líneas de operación, o reglas o como le quieran llamar, solicita se informe cuántos paquetes se entregaron por día, si van a llegar a la meta, que van hacer con los ciudadanos que por obvias razones, no fueron a recibir sus paquetes y si van a sanitizar a partir de hoy antes de entregar y después de entregar, no basta con las casitas de plástico, provisionales que pusieron algunas de las personas que están entregando estos paquetes, porque se ven muy mal, algunas de ellas de sus dinero sacaron el plástico y lo pusieron. Hágalo uniforme.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- pregunta al Concejo, si hay alguna participación al respecto.

Concejal Mireya Cruz Levario.- comenta que en efecto algo que se pidió en mesas de trabajo, fue con Desarrollo Social, había una interlocución con esta área. Lamenta la falta de colaboración por parte de la Dirección General de Cultura, reiterando que es la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Social y en la parte social es donde se ven los programas sociales, muy lamentable porque la primera recomendación Presidente que se solicitó y que también en sesiones pasadas se le pidieron al Presidente del Concejo y Alcalde fue que instruyera a su equipo, es que verdaderamente se logrará hacer que los programas, las acciones que este gobierno está realizando para la población de Coyoacán encabezada por su persona fuera verdaderamente sensible y pues bueno nuevamente hicieron lo que quisieron, no hay excusa de decir que no hay personal, afortunadamente cuentan con áreas y pues ha hablado muchas ocasiones, que tiene un equipo, yo pregunto, de que equipo habla cuando vemos que cada Dirección General jala por su línea, jala por su lado, jala por sus intereses, y no por los intereses de la comunidad de Coyoacán. Un solo punto para todo Coyoacán, se me hace bastante innecesario, creo que tiene que redistribuir volver hacer un replanteamiento porque las metas no se alcanzaron, se estuvieron monitoreando los espacios a lo largo de lo que se está realizando y la realidad es de que la gente no está acudiendo, no está acudiendo porque estamos en una emergencia sanitaria, que si bien están cubriendo los protocolos, no es suficiente, aunque lo acaba de mencionar mi compañera Laura, los Culhuacanes para llegar al punto de los Pedregales tienen que ir por lo menos mínimo tiene que utilizar dos transportes, pero para llegar hasta allá, tiene que ser tres y pagar taxi, creo que ya no es rentable, el programa la acción institucional, es muy buena, muy aceptada por los coyoacanenses, e inclusive por la población que trae a sus hijos a estudiar a Coyoacán, es lamentable que solamente un espacio, un día se le esté destinando, pero sobre todo un solo lugar, que pasa con la logística, que podemos entender que hay poco personal, si tienen que doblar esfuerzo, dóblenlos, hagamos las cosas bien, ya hay un recurso etiquetado para esta acción, es algo muy bueno, es algo que se necesita, hoy necesita más la comunidad de Coyoacán el apoyo de nuestro gobierno, del Gobierno que encabeza, Manuel Negrete Arias, yo lo que pido a sus funcionarios, por favor sean sensibles, no todos tienen vehículo, por favor, les exhorto, les

pedido, que pensemos en todas esas familias que necesitan el apoyo de útiles escolares, que si bien, se fueron por la línea de útiles escolares, cuando hubo un replanteamiento que podría ser, aparatos electrónicos para que nuestros niños no pierdan clases porque hay muchos pequeños que no tienen los medios sobre todo el internet y las computadoras y se fueron por útiles, vámonos por los útiles pero entréguenlos por favor, Manuel, replantee que en tu área, hay familias que no van a llegar y no es porque no lo necesiten, simplemente es porque está lejos y hay una situación sanitaria.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- comenta que es muy importante, lo que acaban de comentar los compañeros Concejales. Nuevamente se ve una falta de respeto hacia el Concejo, hacia los Concejales, hacia una compañera Concejal, desde un abuso de autoridad por parte de su encargado de educación, de no haber tenido respeto para la comunicación con ella, pero se ve el otro punto, que la difusión para el reparto de los útiles escolares, sólo serían algunas escuelas, no en todas las escuelas están pegados los carteles. Menciona que visitó el punto donde estaban entregando los útiles escolares y vió a 15 personas juntas en la captura, sin sana distancia, creo que sí es muy importante, tanto cuidar a la gente que viene a recoger los útiles escolares como la base trabajadora que está apoyando en esta acción, es muy importante, siempre lo han solicitado protocolos, un protocolo para cada acción, no se han tenido los protocolos, queremos ver el área de salud que se integré, que haga equipo como tú lo has solicitado, no han hecho equipo, tenemos un área de salud que no quiere hacer equipo, no quiere trabajar con la Alcaldía, con el Concejo. Solicita al Alcalde se hagan acciones, se necesita que el Concejo de resultados y se van a dar, con el trabajo que la Alcaldía está dando. Hablan que ya hay unos protocolos porque hubo una sesión donde la Subdirectora de Salud, comentó que ya estaban los protocolos y no están.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Concejal Jorge Calvo Ramírez.- Se suma al exhorto, que ya comentaron las compañeras y compañeros, para que la entrega de los útiles escolares pueda ser de manera integral, tomando en cuenta lo que ya se comentó en el tema de la estancia, el tema de la emergencia sanitaria, para que todas y todos las habitantes de Coyoacán puedan acceder al programa sin tener un problema de traslado o de cualquier otro tipo, se suma a este exhorto de manera firme, le gustaría escuchar en esta sesión, cuál es la postura de las y los funcionarios encargados de la entrega de los útiles escolares, así como del Presidente de este Concejo y Alcalde Manuel Negrete Arias, la gente no quiere saber más de temas burocráticos, ya que tenemos también la situación del tema de los trabajadores, el poco personal, también lo sabemos, porque ha afectado en el tema de servicios públicos, sin embargo, me parece importante en el tema de los programas sociales, si ser muy cuidadosos, este programa, como ya lo comentaron, es muy bueno, ha tenido muy buena aceptación, es algo que ha estado ayudando bastante a las familias de Coyoacán, debemos ser sensibles, un

programa no debe ser para que la gente tenga que ir a formarse, tenga que trasladarse tanto tiempo y sufrir por obtener un programa, ya que esto no es una dádiva, es una obligación que tenemos nosotros como gente de gobierno.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra al Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández, argumenta, ser muy lamentable que a estas alturas, todavía tengan funcionarios que lejos de mostrar su servicio a la comunidad y hacer equipo como ya se comentó, existen estas faltas de respeto, la prepotencia y la verdad esto contamina, pues a un Gobierno que quiere ser eficiente, transparente, de nada serviría que algunos otros funcionarios que mis respetos para unos funcionarios que han estado trabajando a la altura, pero por estos detalles, es que se pueda descalificar a toda la Alcaldía y esto bueno pues es un llamado al Alcalde para que ponga atención con ese tipo de acciones de unos funcionarios. Nosotros únicamente estamos cumpliendo con nuestra función, que es supervisar y por supuesto, nos sumamos al reclamo de la compañera Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, es una persona que habla con respeto, solicita a la Directora Sandra Guadalupe Campero Badillo, revise qué está sucediendo. No hacemos más, que cumplir con nuestro trabajo, entonces los requerimientos de información van a seguir fluyendo y entonces requerimos respeto para este Concejo.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- comenta, se piensa siempre en beneficio de la gente, no por la situación de dejar libre a mucha gente aunque esté muy lejos para mucha gente o muy cerca para otras, realmente se busca un punto, sabíamos lo complicado que es recibir con poca gente, o poca gente y demasiados útiles, tener un solo punto, buscaremos la manera de poder subsanar esto, pero era lo mejor que teníamos, tener todos los útiles en un solo punto para no tener problemas tanto de seguridad como de personal, no es tan fácil cuando no tienes todo el personal completo, pero veremos la manera, entonces le solicito a la Directora General de Cultura y Educación, la Licenciada Sandra Guadalupe Campero Badillo, haga uso de la voz para platicar sobre ese tema y darles los pormenores.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra a la Directora General de Cultura y Educación, Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo.

Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo, argumenta, Concejal Laura, usted no me confirmó su asistencia a la Flores Magón, de cualquier forma tuve gente esperándola, me confirmaron que solo fue su asistente, no sabíamos que usted estaba afuera y la invité porque en sesiones pasadas, habíamos quedado de invitarla, por otro lado, nuestro Presidente Manuel Negrete Arias, ya les informó porqué decidimos tener está cede en el Imán, la cual no es óptima, verdad, hemos recibido felicitaciones de todos los padres de familia, salen muy contentos, porque se les atiende con muchas prontitud, con



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



mucha eficacia, por eso felicito al Maestro Demetrio Valdez Alfaro y qué lástima que no han visto cuando se sanitizan, los invito, nuestros compañeros de obras, nos han apoyado muchísimo lunes, miércoles y viernes asisten, yo personalmente estuve presente es impresionante la forma que lo hacen lo rápido, 20 minutos les lleva y la gente también estaba muy contenta de que esto se hiciera, si los invito, a que se queden un tiempo ahí para que vean realmente lo que está pasando y que también tengan los buenos comentarios de la ciudadanía, como dice el Alcalde, no hay personal suficiente, no basta porque la Doctora Sheinbaum, manifestó que hasta octubre podría regresar la gente, entonces la verdad, los que están son voluntarios, es muy difícil trabajar con poco personal, no nos adelantemos, les pido paciencia, porque todos nosotros estamos poniendo todo el empeño, para poder lograrlo, todo el personal, se le ha entregado su kit de prevención, la verdad, estamos muy bien y si aceptan sugerencias, es importante que también ustedes nos digan sus opiniones, que nos visiten y nos ayuden porque como bien dicen, somos equipo y la gente se va cada persona que llega y ellos hacen fila de las desde las 7 de la mañana se abre a las 9 y es el mínimo de 10 minutos en tener ya sus útiles, entonces, no sé, Secretario Técnico, sí también puedo ceder la palabra al Maestro Demetrio Valdez Alfaro que también tiene todo que ver en este asunto.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- pregunta al Presidente si se le concede el uso de la voz al Maestro Demetrio Valdez Alfaro.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- comenta, por supuesto porque es el encargado de este programa, si me gustaría que participara el Maestro Demetrio Valdez Alfaro.

Maestro Demetrio Valdez Alfaro, argumenta, al respecto de la actitud, debo decir que yo correspondo al modo que me tratan, yo soy servidor público, pero no soy sirviente de nadie, bueno creo que la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras tiene su carácter, pero yo tengo el mío, y estoy para servirles. Con respecto a lo que la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras preguntaba de la gaceta, ciertamente el 9 de julio fueron publicados los lineamientos, tenemos dos notas aclaratorias, una el 22 de julio y otra el 20 de agosto, en ellas se define claramente la ubicación donde vamos a operar y finalmente toda la difusión que se hizo de esta acción educativa, se realizó con base en una sede, no salieron las dos sedes en la difusión, al respecto de la emergencia sanitaria y la labor de equipo, debo expresar que hemos tenido una grata participación de la Dirección de Protección Civil, de la Dirección de Obras, de la Dirección General Desarrollo Comunitario, de la Dirección General de Participación Ciudadana, es decir, en realidad, ésta acción, no es una acción exclusiva, de la Dirección General de Cultura y Educación, nos están arropando todos en lo que corresponde a las alternativas que hemos pedido, diariamente está una enfermera o una doctora revisando la temperatura y estamos poniendo gel todo el tiempo, es importante señalar también, es verdad la distancia existe entre la zona Culhuacanes que habíamos previsto un espacio, pero está en obra, lo hemos platicado tanto la Maestra Sandra Guadalupe Campero Badillo y su servidor, con el Alcalde y estamos buscando una alternativa para el Señor Alcalde y ya la está estudiando y se pueda solucionar, para favorecer las características de como trasladarse a este punto, o disminuir los gastos de las personas, que se ubican en la zona Culhuacanes, indudablemente lo que se refiere al espacio que estamos trabajando,

nos permite y eso lo comenté con el Señor Alcalde y con la maestra Sandra, nos permite ofrecer las condiciones más adecuadas posibles, al respecto, los comentarios que nos menciona Sergio, tiene razón, los espacios, dónde estaban capturando las 10 personas, la atendí inmediatamente, ya que viniste a visitarnos, atendí inmediatamente y puedes ir a ver cómo está trabajando ahora, no crea Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, yo no tengo abuso de autoridad no crea Concejal Armando Jiménez Hernández, soy una persona muy respetuosa, no crea Concejal Jorge Calvo Ramírez, me da mucha pena con todos ustedes, todas las personas que nos hacen el favor de escuchar esta Sesión, que se pudiera también vincularme con una actitud irrespetuosa, pero debo decir, que educación, no es sumisión. Estoy a sus órdenes y lo hago con muchísimo cariño por las personas porque yo también soy pueblo.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- se pasa a la segunda ronda y cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- comenta, ahora resulta que yo soy mentirosa, creo que mis compañeros estuvieron en las anteriores veces algunos de ellos, cuando fui objeto de groserías por parte de funcionarios, esta vez les puedo pasar la grabación del Maestro, es tan majadero, es un misógino y ahora resulta, que yo soy mentirosa, qué vergüenza, sí, claro, que tengo mi carácter y no voy a permitir que ningún caballero me levante la voz, eso que quede muy claro, por un lado por otro lado esto se pudo haber resuelto de manera inmediata cuando yo pregunté si tenían algunos documentos donde hubieran hecho los cambios de sede y ninguno de los dos ni la Licenciada Sandra Guadalupe Campero Badillo ni el Maestro Demetrio Valdez Alfaro, supieron decirme si los tenían o no, en ese momento. El otro, a nosotros nos compete tener esta parte, verificar que hagan bien su trabajo no es posible que hoy este día sólo esté una persona que se llama Gaby Luna, como responsable del programa, que no es ni de estructura, eso es grave, porque debe de haber alguien de estructura, con respecto a que llegan las ambulancias, si llegan y está todo bien, pero llegan tarde y no me digan que no, porque hemos estado y yo no necesito estar ahí he, estoy fuera, estoy lejos, porque no tengo que verme, porque estoy haciendo mi trabajo de supervisión, por otro lado, al día de hoy han entregado bueno, hasta el día de ayer 6460 paquetes, yo me pregunto, realmente cumplirán la meta, aunque se lleven todo este mes, eso sería, cuánto, por un lado decían lunes, miércoles y viernes se sanitiza y martes y jueves, que no va gente o por qué no sanitizan ese día.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Concejal Jorge Calvo Ramírez.- comenta, no minimizó el tema del sentido de la conversación o lo que haya sucedido entre Demetrio y la Concejal Laura, sin embargo se me hace de suma importancia la falta de respeto y de sensibilidad hacia la gente, habitantes de toda la demarcación, se me hacen más importante ese tema ya que en esa conversación, por lo que sé, el Director Demetrio Valdez Alfaro comento que no se iba a abrir una nueva sede, que eso no iba a suceder, que se iba a ser hasta el otro año, me parece eso pues una incongruencia, con un tema de programa social, que creo que es

más importante y lo que nos debe ocupar el día de hoy, entonces no recibí por parte mía la respuesta concreta, cuáles son las acciones que se van a tomar, sí escuché al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias que dijo que si van a tomar las acciones, sin embargo, no me queda claro cuáles van hacer, si ya están pensando en abrir nuevas sedes, o no lo van a hacer, qué es qué y que lo que nos puedan dar con claridad y que la gente que nos está viendo sepa si va a poder tener sus útiles escolares o no.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz a la Concejala Mireya Cruz Levario.

Concejala Mireya Cruz Levario.- argumenta, pues hasta ahorita yo no he escuchado que va haber un replanteamiento una redirección de cómo se van a entregar estos útiles escolares, escuche con atención la participación de la Directora, solamente dice que nos acerquemos, lo único que pido es que hagan un replanteamiento sobre el tema de la entrega, si no puede la Dirección General porque tiene poco personal, para ello tiene un equipo el señor Alcalde, le pido al Señor Alcalde que haga los esfuerzos porque tienen que entregarse estos útiles, reiteró la importancia y sobre todo que ha sido un programa en Coyoacán con mucha aceptación y hoy más, cuando tenemos una situación económica en las familias, lamentablemente de todo el país, hoy una acción que se está haciendo en Coyoacán, tenemos que hacer que sea verdaderamente efectiva, lamento mucho el suceso que se ha dado entre la compañera Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras y el Maestro Demetrio Valdez Alfaro, lamento mucho porque esto es de un tema de carácter individual, yo creo que es un tema de ética de un servidor público, si pido Manuel que nos apoyes ahí porque este tema de la falta de respeto hacia este Concejo, hacia los Concejales, pues que nos imaginamos que le puede suceder, a los ciudadanos que se acerquen, yo si pido, por favor, pon atención, porque hoy no escuché, que va haber un replanteamiento de cómo se van a hacer las entregas solamente escuché por parte de la Directora Sandra Guadalupe Campero Badillo decir que seamos pacientes, yo lo único que quiero decir a ti, qué tal de pacientes quieren que sea los ciudadanos cuando la información que subieron en plataforma donde están informándole a la comunidad no se ve nada, o sea, como no quieren que la gente esté desesperada o preocupada sino se ve, hacen una letrita que de verdad, no abusen, sean sensibles, lo único que les pido a los funcionarios encargados de realizar la difusión, la sensibilidad por nuestra comunidad, verdaderamente, que sean razonables, colocaron una letra que ni siquiera es permisible saber de qué se trata, ahora comentaron que en las escuelas que había, refieren a que se vaya a la escuela donde asisten a la escuela y no hay nada porque hicimos revisión algunos Concejales estuvimos checando las escuelas y no había información, no puede ser posible que se vaya desfasando lo que se publica en la página oficial, que no se alcanza a leer las direcciones, no se alcanza a leer ni siquiera los nombres de las escuelas, se me hace una falta de respeto, de sensibilidad a la comunidad de Coyoacán por favor, ya no sabemos ni cómo decirles, hagan bien su trabajo, el Alcalde confía en ustedes, no lo defrauden, él habla de que hay un equipo y pareciera que cada Dirección General quiere gobernar por su lado, es aquí el único que debe de sacar las estrellas.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

Concejal Arantza Sánchez Cué.- escuché atentamente todo lo que están mencionando, pero hay algo que no me queda claro y que no se mencionó, la fecha y la sedes para las personas, ya me quedó claro que nada más va a ser una, las fechas para las personas que no pudieron ir el día que les correspondía y como Presidenta de la Comisión de Juventud, Cultura y Deporte, quisiera solicitarle a la Directora General la Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo, si me haría favor de compartirme la información al día de los paquetes que son entregados, para así yo podérselos compartir a mis compañeros y no quiero ser más extensa, pero respecto a la difusión, quisiera preguntarte si ha sido suficiente ya que bueno sabemos que ahorita es una situación de una emergencia sanitaria, pero en las mesas de trabajo que llegamos a tener se mencionó que además de que se iban a pegar estos carteles en las escuelas, que es la verdad, no sé si la gente los quito o qué es lo que esté pasando, porque no en todas las escuelas están, se iba a contemplar el perifoneo, nada más solicito, que se haga una revisión a esta solicitud. A ver si es viable.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- comenta, lamentablemente es un tema que se repite, no es nuestra en varias Direcciones, consideramos que necesitamos cambiar el rumbo ya en esta etapa final de su administración, no estamos llegando a dónde deberíamos de llegar, ni estamos teniendo acuerdos, este Consejo ha sido abierto, ha sido empático con los trabajos que se han tenido, pero no hay una comunicación eficiente entre sus Direcciones y el Consejo, nosotros estuvimos atentos a todo lo que ha llevado el área de Educación, inclusive, tuvimos una mesa de trabajo y lamentablemente, por más que ofrecimos nosotros el Consejo hacia sus áreas, de hacer mucho más eficiente el trabajo, se han ignorado todas las voces y necesitamos cambiar el rumbo y urge en esta última etapa de su administración, yo refuerzo lo que decía la compañera Aranza Sánchez Cué, necesitamos una comunicación mucho más directa, en momento real, a mí me gustaría que también nos pasaran esta información, de cómo está al día y preguntarle a la Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo, por ejemplo, tenemos la biblioteca de la Alameda del sur, porque no se pensó en ese lugar, es un lugar amplio, que tiene un estacionamiento donde pudieran haber puesto carpas, donde la gente puede llegar y además es un área ventilada yo creo que no estamos escuchando, yo creo que no conocemos el territorio y los invitamos, a que si ustedes tienen alguna duda, este Concejo también puede apoyar en dar opciones para que se traten los temas.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz a la Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo.

Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo.- agradece, agradece las sugerencias, las tomaremos en cuenta y les avisaremos a la brevedad, lo que decidamos con nuestro jefe, el señor Alcalde, para tratar

de solucionar este tema con los Culhuacanes, tomé nota de todas sus sugerencias y como decimos hacemos equipo.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto número dos del Orden del día. "Preguntas que no han sido solventadas". A cargo del Concejal Presidente de la Comisión de Salud, Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- menciona al Alcalde que es muy importante que se vean varias cosas, puntos muy concretos, pero ya irlos trabajando directamente con cada una de las áreas, se esta viendo qué hay verificaciones de construcciones, las cuales se le han solicitado al Director de Jurídico, al JUD, que las vayan a checar, es lamentable ver que van a poner dos sellos a una obra que se clausura y no pasa nada, siguen metiendo material, siguen trabajando. El otro punto es saber si tenemos conocimiento de la empresa de telecomunicación que está trabajando sobre Eje 10 y Avenida Aztecas, ya que está dañando las banquetas. Los vecinos ya están molestos ya que no están reparando en su totalidad la problemática que están generando esta empresa privada. El otro punto es saber qué acciones se tomaron en las colonias con desabasto de agua en esta pandemia las semanas pasadas. El otro punto, es saber, cuándo estarán ya listos los protocolos para la nueva normalidad para las áreas administrativas, ya que la Doctora y Subdirectora de dicha área, comentó en la sesión, que ya estaban los protocolos y efectivamente los protocolos tendrían que haber estado antes del día 5 de agosto, para la nueva normalidad, no los hemos visto llegar. Solicitamos que se nos hagan llegar esos protocolos, para ver cuál va a ser la nueva normalidad en la Alcaldía, el cuidado hacia la base trabajadora y hacia los usuarios de los servicios.

El otro punto es saber, que va a ser usted Señor Alcalde, con el funcionario que está haciendo proselitismo en la calle, ya que se tienen fotos del funcionario, del JUD de Parques y Jardines. Queremos saber qué es lo que va a hacer, sabemos que debe de ser separado del cargo, porque no está. No tiene por qué estar haciendo ese tipo de actos.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Pregunta al Concejo, si hay participaciones al respecto en este punto.

Cede el uso de la palabra a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- comenta, en cuanto a lo que refiere mi compañero el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, no veo que sólo sea un funcionario, que sea despedido, pero ahí hay varios señor Alcalde, lo he dicho en diferentes ocasiones, quien debe de ponerse la medalla, es el Alcalde, número uno, número dos, el que debe de presumir los trabajos que se hacen en la Alcaldía, es el Alcalde, no los funcionarios que están aspirando a tener un puesto político sí y no es uno, el compañerito Ángel Moisés Pérez Velázquez de Parques y Jardines, que pena, porque se dejó fotografiar, pero existen fotografías de otros funcionarios que también andan ahí con algunos de nuestros compañeros, aclaro, no voy a dar nombres para que no se sientan aludidos, pero haremos lo que tengamos que hacer. Con respecto al área de Jurídico, agradezco al Licenciado Edgar Manuel

González Contreras, que ha dado atención a las peticiones que le he dado, no a todas, porque de las que fuimos a verificar, pusieron sellos y valiéndole a la gente, sigue haciendo sus trabajos, qué pena que la gente sea tan grosera y que meta un artículo 62 y haga una obra completa y de eso tengo muchas pruebas, tenemos por ahí dos casos tremendísimos Licenciado Edgar Manuel González Contreras, que lo invitaría a que les ponga atención, el de la Colonia Hermosillo, que no tengo ninguna respuesta, esta es la séptima octava vez que digo esto, tenemos por ahí en Cerro del Agua, tenemos por ahí en la colonia Campestre Coyoacán, tenemos en Cuicuilco Insurgentes y son temas graves dónde dieron artículo 62 y lo que hicieron fueron otras cosas, estoy esperando que la Contraloría reciba mis documentos, para poder ingresar esto, porque realmente ha sido una falta de respeto hacia la ciudadanía, pero más hacia el señor Alcalde y porque esto lo hacen en lo oscurito, quiero pensar que así sea señor Alcalde, porque realmente es triste enterarte por los vecinos porque Generalmente recibimos notas de los vecinos, eso sería cuánto.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- comenta que se sigue padeciendo el tema de la falta de información que se solicita por diferentes canales, porque de hecho hemos hecho muchas preguntas en diferentes sesiones de Consejo y seguimos sin respuesta. Yo creo que el compañero Concejal Sergio Israel Barragán Camacho ha hecho mucha mella en este sentido, él pone sus argumentos, sus preguntas, pero en general los diez Concejales podemos decir que es opaco, solicita que hagan saber al Concejo cuántos operativos y visitas de verificación se han llevado, desde que inició esta Administración, lo hemos estado solicitando en mesas de trabajo, lo solicite en la comparecencia, se solicitó en la última Sesión de Concejo y aún sigo sin tener respuesta. Respecto al tema de los servicios urbanos, que lamentable que se haga proselitismo y que se haga una campaña política a través de la necesidad de la gente, es detestable ver a funcionarios que utilizan la necesidad de las colonias para utilizar esto a favor de un grupo político o de la creación de nuevos grupos políticos, le pedimos señor Alcalde, que se quite de sus cargos a estos pseudo funcionarios que realizan este tipo de labor y que si van a estar los funcionarios hablando con la gente, hay una supervisión, para que estos temas no se den, porque vemos a muchos funcionarios que salen a la calle y hablan de que ellos les van a realizar podas bacheos, sustitución de luminarias, no señores, ellos no lo van a hacer se hace con dinero Público con dinero de todas y todos los ciudadanos esto es un servicio público y sí me gustaría, por favor, señor Alcalde que se hiciera una difusión a través de redes sociales de la Alcaldía, de Twitter, Facebook, etc., de la página, diciendo que todos los servicios que brinda esta honorable Alcaldía son gratuitos y no tienen nada que ver con ningún partido político, ni con ninguna asociación política y no va con fines de lucro, por favor, porque estamos viendo que sus funcionarios hacen este tema político hacia fuera en las calles, abonaré en el punto más respecto a este tema.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- comenta, primero que nada, dado a las faltas de respuestas, pues bueno han sido obvias y recordará Señor Presidente y funcionarios que se les pidió a través de las comparecencias y que me voy por orden del tema de los protocolos a la nueva normalidad, sabiendo que la Jefa de Gobierno, mencionó que va a ser el primero de octubre. Estamos sujetos al tema del cambio de semáforo, sin embargo, he pedido, he solicitado, reiteradamente, cual es el mecanismo, cómo van a estar las aperturas por parte de las áreas, sobre todo las que tienen atención al público, y al día de hoy, este Concejo no tiene respuesta, es importante porque de ello es incentivar a los ciudadanos a que soliciten lo que ahorita mis compañeros, han requerido, esto de que se estén visitando a través de los quehaceres de la Alcaldía, pues tache Señor Alcalde, ponga atención, por favor, ningún compañero Concejal, ningún funcionario, debe de adjudicarse, de lo que la Alcaldía realiza porque es recurso público, como lo acaba de decir mi compañera Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, los recursos que tiene esta Alcaldía es etiquetado, año con año y por supuesto es el quehacer de la Alcaldía y esto le tienen que poner énfasis, tanto funcionarios como mis compañeros Concejales, no se vale que se cuelguen del trabajo que realiza la Alcaldía y de los servicios que obligatoriamente tiene que dar la Alcaldía a su comunidad. Por otro lado, pues el tema de la vía pública, los establecimientos, lo que se nos va estableciendo, me refiero al tema de Miguel Ángel de Quevedo, le pediría al Licenciado Edgar Manuel González Contreras, que ponga énfasis en esta avenida principal, porque día a día, se están colocando nuevos puestos, hizo favor de retirar lo de las tortas, y hoy, damos la sorpresa de que hoy hay hamburguesas, entonces, pues pareciera que van a dar un refri, sobretodo Miguel Ángel de Quevedo, le pido que por favor, hagamos un recorrido, es lamentable que ya se están haciendo restaurantes ambulantes, sobre Miguel Ángel de Quevedo y hacemos un recorrido desde donde inicia Universidad hacia Taxqueña, pues ya hay muchos restaurantes ambulantes en la vía pública, quiero saber cuántos permisos se han otorgado y a partir de cuándo se otorgaron los permisos, porque ya hay mucho restaurante.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Concejal Jorge Calvo Ramírez.- argumenta querer hacer una intervención, un respetuoso llamado a todos mis compañeros y compañeras Concejales, en especial en este momento al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, para que estos temas los que él considere oportunos sean turnados a la Comisión correspondiente, que se pueda trabajar de manera exhaustiva, en particular todos estos temas, para que después los podamos discutir en el Pleno del Consejo. Respecto al comentario que también o el punto que comentó el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, respecto a los funcionarios, porque de igual forma creo que no es uno sólo, si no han sido varios, yo lo comenté en una Sesión anterior, el caso del Director General de Participación Ciudadana el Licenciado Juan Silva Noyola, cuestione. Si esto que están haciendo, corresponde a un programa de la Alcaldía, si hay algún calendario, o cómo es que esto se está organizando o simplemente a capricho y por orden de este funcionario, me queda claro y como ya lo comentaron en intervención mis compañeras y compañeros anteriormente, vienen tiempos electorales y creo que esto no es casualidad, cuando no hemos visto en esta administración, estos programas o estas atenciones, me resulta sospechoso que se comience a

dar en estos tiempos. Entonces igual, señor Alcalde Manuel Negrete Arias, como ya lo hicieron anteriormente mis compañeros, le pediría que ponga especial atención a estos temas, todos tenemos nuestros derechos políticos, sin embargo, como ya lo dijeron, también tenemos obligaciones y tenemos que respetar la ley, que sea fuera de horarios laborales, que no se utilicen los recursos de la Alcaldía para temas de cuestiones políticas.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra a la Concejala Arantza Sánchez Cué.

Concejala Arantza Sánchez Cué.- retomando esta cuestión que ya mencionan varios de mis compañeros, respecto a los servidores públicos, quisiera comentar, que en dos ocasiones me encontré con estas brigadas que salen a atender solicitudes vecinales, lo que a veces se les olvida, es que nosotros también tenemos contactos vecinales y que muchos de ellos también los conocemos y obviamente nos informan, en la primera ocasión, si me invitaron a acompañarlos a este recorrido. Desafortunadamente, esta muy molesta, se me van las palabras, pero me corrieron y me invitaron muy sutilmente a retirarme, entonces, solicita al Alcalde, ponga atención, en algún momento yo se lo comenté. Creo que los sábados comunitarios que estaban llevando a cabo eran muy buenos y la Alcaldía debe salir a la calle y tiene que atender las solicitudes vecinales, pero creo que esta no es la forma, tiene que salir todo el órgano político administrativo, para poder llevar a cabo esto, tiene que ser difundido, y obviamente supervisado por nosotros, de verdad, creo que no son formas de tratar al Concejo, no voy a decir el nombre del funcionario, él sabe bien quien es, quisiera que pudiera poner un poco de más atención a esta situación, si estoy muy molesta y quisiera que tomara cartas en el asunto. Muchas gracias.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Agradece y le da el uso de la voz al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- comenta, que se han escuchado con mucha atención todas las propuestas, de algunas situaciones de los Concejales, ahorita, al Concejala Sergio Israel Barragán Camacho, le vamos hacer llegar todos los puntos que quiere, la información de las banquetas, de la empresa, de Rey Netzahualcóyotl y Mixquic, las colonias de desabasto de agua, todos los 5 o 6 puntos, les vamos a hacer llegar por vía escrita, estamos al pendiente de todo lo que se puso en este punto y decirles que se están haciendo las audiencias ciudadanas y recorridos barriales, eso lo tiene que hacer Participación Ciudadana con todos los Comités Vecinales, entonces estamos haciendo ese tipo de acciones, no es que no se quiera que se presenten los Concejales, por supuesto sean bienvenidos, pero si guardamos las formas, inclusive de los mismos, Concejales, o sea llegar con alguna chamarra de algún partido, pues, que lo eviten por favor, que vayan como Concejala, como cualquier persona pero, que no llevan nada, sobre todo para cuidarnos, se está haciendo el trabajo, se están atendiendo las audiencias públicas, estamos por vía zoom, estamos con los vecinos, hay una Dirección de Participación Ciudadana, esta Desarrollo Social, están todas las áreas, en contacto con los Comités vecinales, informando por supuesto que sabiendo todos los temas que tiene cada colonia,

la problemática de las unidades habitacionales, estamos haciendo la chamba, invitamos a todos los Concejales, evitar que lleven alguna chamarra que tenga algún nombre y por supuesto cuidarnos, al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho le vamos a mandar todo por escrito, a más tardar el viernes ya tendrá todas las respuestas de las Direcciones, para todos los puntos que pidió. Si quiere tomar la palabra algún Director de los que están propuestos.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Licenciado Juan Silva Noyola.

Lic. Juan Silva Noyola.- agradece a los Concejales, al Presidente, sólo para hacer alguna aclaración, por alusiones personales, pero bueno como ya lo dijo el presidente del Concejo, pues estamos actuando como un gobierno responsable atendiendo a los ciudadanos, para responderle al Concejal Jorge Calvo Ramírez, con todo respeto, el hecho de que en anteriores gobiernos, o anteriores funcionarios no hayan hecho su trabajo como debe ser, eso no significa que todos los funcionarios no cumplamos con nuestra responsabilidad, yo no sé cuál es el concepto para algunos de ustedes sobre el proselitismo, cuáles son los elementos que tienen que englobar para un proselitismo, somos gobierno y somos responsables de atender a la ciudadanía con todos los servicios con todo el aparato administrativo y operativo que se tiene, en ningún momento, señores y señoras Concejales, este funcionario se ha presentado en algún territorio utilizando su nombre, los únicos elementos que nos acompañan en vestimenta pues son la identificación de la Alcaldía y de la Dirección General, así como las demás áreas, no voy solo, siempre están las áreas de Servicio Urbanos, las áreas de Obras, está Desarrollo Social, está Seguridad Ciudadana, esta Protección Civil, dándole y acercándoles el servicio a los ciudadanos y creo que no debemos antes de tener la certeza de que es lo que se configura como un acto anticipado de campaña o proselitismo, como ustedes le llaman, deberíamos cerciorarnos cuales son los elementos que lo integran y si es así proceder por las vías legales, porque creo que yo soy el primero que está en contra de que cualquier funcionario, cualquier órgano de gobierno, cualquier Concejal, utilice los servicios públicos con fines electorales, yo por ahí, como bien lo dice, con todo respeto, la Concejal Arantza Sánchez Cué, algún día estuvimos por ahí, en Culhuacanes, nos comentó que de casualidad iba pasando por ahí y se acercó y yo, con mucho respeto le dije que se acercara, pero la segunda vez ya no lo creí consiente, le comenté y a través de unos compañeros, que lo que estaba haciendo podría configurar un delito electoral ya que llevaban chalecos con el nombre de una persona que se llama Ángel Licona, que es Director de Control de Subcontraloría de Control y Evaluación del Congreso de la Ciudad, creo que es imposible que nosotros, como funcionarios públicos permitamos que algunos de ustedes Concejales, utilicen el nombre de otras personas tratando de impulsarlos para algo, si yo lo permitiera, entonces caería en algún error, en algún delito y por eso se le invitó que hiciera el favor de retirarse, para que no se involucrara en cuestiones que se podrían configurar como delito electoral, yo los invito, a que actuemos con transparencia, como lo estamos haciendo, lo único que estamos haciendo es hacer nuestro trabajo, como nos lo ha instruido nuestro Alcalde, estamos cumpliendo con nuestra obligación, el hecho de que no se haya hecho antes no quiere decir que estemos en un error, acercarle los servicios públicos a los

ciudadanos, es lo mejor que cualquier gobierno puede hacer, y darle la atención pronta, expedita y de calidad.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Licenciado Edgar Manuel González Contreras.

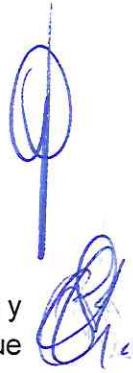
Lic. Edgar Manuel González Contreras, agradece y comenta, para no extenderme el punto que señalaron efectivamente tenemos el problema de que cuando se ponen sellos de clausura o de suspensión, incluso ya estoy tratando, de analizar si en otras Alcaldías de amigos, que son Directores Generales, que tienen el mismo problema porque si, no dudo que algunas veces, el mismo propietario del inmueble que se suspendió o se clausuró sea el que dolosamente retire los sellos, desafortunadamente pues es difícil sorprenderlos y serian puestos a disposición. Mientras haya quebrantamiento de sellos hemos puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía, lo hemos hecho desde que yo llegué y es un tema recurrente yo no sé si el material se los digo honestamente, si el material por ser tan grande y el plástico tan duro lo usan para algo, ya me están investigando, en otras Alcaldías, para tapar algo, cubrir un vehículo, cubrir una ventana rota, o algo, pero por el material quizá si fuera de papel pues el agua lo moja el plástico se lo roban porque es un plástico grandote, lo que sí es que permanentemente instruimos cuando lo reportan, ya sean ustedes mismos, cosa que se los agradezco infinitamente o vecinos o en los rondines que da la poca gente y eso sí quiero aclararlo, estamos entre el 9 y el 12 por ciento de la gente trabajando, el tema de los sellos, los coloca el INVEA, tengo otros puntos que mencionó, perdón la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, pero como me di cuenta que se repiten en los puntos que me van a señalar más adelante me voy a permitir hacerlo, terminaría rapidísimo con lo siguiente, personalmente como Director de Gobierno y Asuntos Jurídicos, he acompañado en varias ocasiones al Licenciado Juan Silva Noyola en esos recorridos y efectivamente si como Director de Gobierno y Jurídico, yo hubiese notado algún acto de proselitismo de cualquier funcionario, sería el primero en reportarlo al Alcalde y a la Contraloría, jamás he visto al Licenciado Juan Silva Noyola, mencionar un solo partido y ni siquiera menciona su nombre como una persona que está yendo a llevar los servicios, etcétera; alguno de ustedes Concejales y se los digo respetuosamente, alguno de ustedes lo comento, estos trabajos se deberían de hacer con todo el aparato de gobierno, precisamente, así como ustedes lo están señalando señores Concejales señoritas Concejales, así como se lo están pidiendo al señor Alcalde, así se está efectuando. Estamos todas las Direcciones Generales a veces, va alguien de mi Jurídico y área de Gobierno y lo que estamos haciendo es acercar los servicios a la ciudadanía, tal cual lo mandatan ustedes y lo han requerido en reiteradas ocasiones y ahorita que se está haciendo bueno hay que tratar de detener si se configura, algún acto que esté contrario a la normatividad, aplicable vigente electoral, es la autoridad electoral la que sancionaría esto y yo como Director Jurídico y de Gobierno, los invito y las invité a que exhorten, alguna autoridad electoral, a que observe cualquiera de las jornadas que está encabezando el Director Juan Silva Noyola, los invito a ustedes, a que inviten a alguna autoridad electoral.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Concejal Jorge Calvo Ramírez.- hace mención, como lo comentó el director General de Jurídico Edgar, celebro, que esté llevando a cabo estos servicios y se esté acercado a las colonias, por supuesto yo no crítico esta parte al contrario la celebro, y así mismo, tampoco yo afirmé que hubiera violación al reglamento o a las leyes, simplemente pregunte, ¿cómo se está llevando a cabo estos programas, ¿quién decide a qué colonias se llevan? Y yo dije, me parece sospechoso, puesto que una de las primeras colonias en las que se llevó a cabo estas acciones estoy hablando de este año, después del tema de la pandemia cuando comenzamos a la normalidad, fue en la colonia El Mirador y si me equivoco, que me corrija el Licenciado Juan Silva Noyola y en esa colonia es donde él vive, si me equivoco, pues adelante que me corrija, por eso, yo comenté, que me parece sospechoso sin embargo, no estoy haciendo una declaración o señalando que se estén incumpliendo con alguna norma, qué bueno que esté Licenciado Edgar Manuel González Contreras, eso me da seguridad y certeza de que se estén llevando a cabo bien las acciones y por supuesto seguramente, durante el desarrollo de las jornadas, no se comente o no se vaya hacer mención específica de algún funcionario, pero si lo sabemos qué sucede por comentarios de vecinos que sí, lo comentan que irá el Licenciado Juan Silva Noyola, o algún otro personaje que son los quien les están llevando los servicios, es lo que están comentando los vecinos, qué bueno que por supuesto de ver algunas pruebas, pues se tendrá que proceder conforme a derecho, simplemente hacer este llamado a que si se tenga el cuidado y mencionar que nuevamente no fue solventada mi pregunta, quien decide, hay un calendario, es por un tema de donde hay mayor solicitud de CESAC sin atender, o bueno, a quien corresponde estas decisiones de Gobierno.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, Agradece al Licenciado Juan Silva, esa explicación tan amplia que nos dio, celebró que se estén llevando a cabo esas reuniones de manera institucional y de la misma manera celebró que se haya solicitado se retire a las personas que no tenemos nada que ver con este tipo de acciones institucionales, celebro, que el señor Alcalde en este momento haya sido muy puntual que cuanto a que cualquiera de nosotros podemos ir de manera ciudadana sin ningún chaleco, que diga que vamos representando a x, a y o a z, por un lado, por otro lado si me preocupa porque todos tenemos como bien lo saben, que nos conocen en todas las colonias, me refiero específicamente a los Culhuacanes porque es el ámbito donde hice mi mayor número de visitas durante el año 2019, también visité los pedregales, el Centro de Coyoacán, pero mayormente los Culhuacanes y cómo lo he reiterado en diferentes ocasiones, dejé mi tarjeta y por obvias razones, porque así lo saben los Directores Generales, me he referido con ellos, para algún servicio cuando hay una emergencia y no sólo de los Culhuacanes, sino de toda la Alcaldía, porque ese es mi trabajo, cuando no se les atiende, ver de qué manera puedo coadyuvar, el otro tema es y reitero señor Alcalde, cuando usted hace obras como parte del trabajo institucional, no se vale que nosotros hagamos,



porque hay Concejales que les hablan a los vecinos, ya se te atendió la petición que me solicitaste y esto estoy hablando de contratos que está haciendo la Alcaldía, porque me la refieren a mí, porque voy constantemente a las colonias y me dicen, es que me habló fulanito y fulanita, de que ya se hizo mi banqueta gracias a su intervención, no se equivoquen compañeros, no nos equivoquemos nosotros no debemos presumir trabajos que no hacemos.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz, hace referencia a las leyes, el artículo 53 apartado C, en su fracción quinta, de los Concejos, dice presenciar las audiencias públicas que organiza la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de esta demarcación, en la fracción 16 dice, que los consejos supervisarán y evaluarán el desempeño de cualquier unidad administrativa, eso lo dice la Constitución Política de la Ciudad de México, así que solicito de manera formal al Alcalde Manuel Negrete Arias, que nos pase los calendarios, para que este Concejo pueda hacer su trabajo como lo mandata la ley y acompañar a los funcionarios a los recorridos y hablando de los recorridos barriales, la ley también de Participación Ciudadana en el artículo 165 dice, que los titulares, sólo ellos, no otros, los titulares de las Alcaldías, tienen la obligación de realizar los recorridos barriales para recabar opiniones y propuestas, entonces pregunto, porque se está haciendo a través de funcionarios, de directores y no como lo mandata la ley, que es a través del titular, o sea el señor Manuel Negrete Arias, el que deba de hacer estos recorridos para justamente evitar cualquier tipo de tema de proselitismo, o cualquier intento, no estoy acusando, cualquier intento, cualquier sospecha de algún proselitismo, señor, Manuel Negrete Arias, Alcalde de Coyoacán, le pedimos por favor, que seamos muy estrictos en las leyes y que se pueda hacer conforme a lo que dice la Ley de Participación Ciudadana y con el acompañamiento de todas y todos los compañeros Concejales como lo mandata la ley en la Constitución de la Ciudad de México.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Concejala Arantza Sánchez Cué.

Concejala Arantza Sánchez Cué.- agradece y comenta, sí efectivamente muchos problemas evitarían si invitaran al Concejo. Respecto a lo que menciona el Licenciado Juan Silva Noyola, de que me acompaña Ángel Licon, quiero mencionarles que él es mi referente político y que efectivamente con cuatro auxiliares, muchas veces, el trabajo se vuelve un poco difícil de realizar, ustedes son un aparato administrativo y saben que mientras se vaya reduciendo el personal, pues es más difícil trabajar, no solamente he trabajado con él, también he trabajado con otros referentes políticos aquí en Coyoacán y también con el referente del partido Acción Nacional, a quien yo represento, tengo que trabajar también con ellos, en aquella ocasión, sí fue coincidencia en ambas ocasiones, usted lo vio llevaba una camioneta repleta de hojarasca, pasto, ramas, que yo no sabía dónde llevar y aproveché, me baje de la camioneta, obviamente venía acompañada de ellos, porque estaban trabajando, porque estaba haciendo algo que creo que a la Alcaldía le corresponde, pero que a mí no me pesa hacer, al contrario,





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
¡Hasta con ganas y siempre con ganas!

me gusta trabajar y en ambas ocasiones, ha sido de manera coincidente porque, qué cree, yo también trabajo todos los días en la calle, entonces yo creo que las formas hubieran sido diferentes, me hubiera podido decir, Concejal, su acompañante, por favor, que se retire pero de manera personal yo llevaba, sí claro, mi chaleco y tiene un logo de la Alcaldía, ustedes también nos repartieron chalecos. Yo ya tenía este chaleco, por eso lo utilizo. Considero que no deben de hacer falsas acusaciones.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- comenta, hay fotos de funcionarios, yo no voy a volver a nombrar quiénes son, lo único que sí le voy a pedir, que en esas reuniones a las que asisten sus funcionarios, se les está invitando a afiliarse a una asociación, no podemos tener las cosas bajo la manga ya estuvo bueno que nos digan, lo estamos revisando, vamos a hacerlo estamos en esto no podemos permitir eso, creo que sí es muy importante, hay fotos de funcionarios pegando la calcomanía de cierta asociación en las puertas de los vecinos y no podemos permitirlo. Ya no vamos a dejar más, que el gobierno de esta Alcaldía, sus funcionarios que están ahorita, como parte de su equipo, hagan esto, es muy importante que usted haga algo, las fotos las tienen, creo que sí es importante que hagamos algo.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández.- agradece, y comenta, ya gran parte de lo que quería externar ya lo sustentó con la ley la Concejal Arantza Sánchez Cué, toda esta situación ya se hubiese despejado, como debería de ser, comentarle al Director General de Participación Ciudadana Licenciado Juan Silva Noyola, constantemente escucho, hace referencia a administraciones anteriores, no niegue la cruz de su parroquia Licenciado, porque usted y yo nos sentábamos en la administración anterior, usted trabajó mucho tiempo con los actores principales de las administraciones anteriores, entonces le suplicó, por favor, que suelte un poquito las administraciones anteriores y nos pongamos a trabajar, ya también se comentó, no son acusaciones al aire, ya lo refirió también, en el mirador, hubo una situación un poco complicada, en donde se le da instrucción a uno de sus Directores y únicamente se atiendan las peticiones de un tal Ricardo, que tiene afinidad con usted, por cierto en el Mirador, usted visitó en los últimos días del mes de agosto, la colonia Olímpica, estuvo con todos los integrantes de esta comisión, COPACO, pero después el viernes 4 de septiembre en esta misma colonia Olímpica se presenta, Felipe Ángeles Almanza, como Director de Concertación Social y ahí sí hablaron de partidos políticos, por supuesto ya se le hizo la invitación a los vecinos que pongan su demanda correspondiente, pero bueno, avancemos más en este tema, porque eso le corresponde a la autoridad, los vecinos harán lo que les corresponde por cuestiones de tiempo yo con mucho gusto le hago llegar estas grabaciones del subdirector, en donde sí habla de partidos políticos.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Concejal Alberto Álvarez Palafox.

Concejal Alberto Alvarez Palafox.- comenta que hablará únicamente de las facultades de los Concejales, creo que la compañera Martha Elisa Bucio Huacuz, dio una apreciación muy buena sobre las obligaciones de los servidores públicos, sin embargo, de nosotros como Concejales, no tenemos que ser incongruentes con lo que decimos, por un lado pedimos participar de la mano con todos los servidores públicos de la Alcaldía, lo cierto, es que también tienen razón en cuanto que a no tenemos que llevar, como decía el Alcalde, algún logotipo de partido, alguna vez me di cuenta y me cambié el chaleco sin embargo si subieron una foto mía con el chaleco, porque venía de un evento de mi partido, soy Concejero Regional del PAN en la Ciudad de México, también, creo que la construcción de la Alcaldía es por partidos políticos, no podemos negar que cada uno pertenece algún partido, sin embargo, creo que por un lado, se pide ese amalgamamiento entre funcionarios y concejales y por otro, se nos hace a un lado porque algunos compañeros concejales se molestan de que subamos acciones que hemos tenido en conjunto con la Alcaldía, además de que es nuestra función, la función de supervisar, que se lleve, a cabo los trabajos, pues es parte de nuestras obligaciones, al igual que Arantza su servidor también recorre las calles día con día y es donde atendemos problemas vecinales y las únicas que solicitamos son aquellas que llevan mucho tiempo rezagadas, es ahí donde viene nuestra participación como supervisores, si la Alcaldía, ya tiene tiempo con algún folio, nosotros les apoyamos para que este folio se facilite y no tiene nada de malo, y no está contemplando en la ley, que nosotros agradezcamos la atención a ese servicio, entonces, les pediría que fuéramos congruentes con lo que decimos, con lo que pedimos y que podamos caminar de la mano con todos los servidores públicos de la Alcaldía.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- agradece y argumenta que el Lic. Edgar Manuel González Contreras, pidió derecho de réplica. Le cede el uso de la palabra.

Lic. Edgar Manuel González Contreras, agradece al Señor Secretario Técnico, y comenta, me preocupó mucho y con mucha atención, escuché lo que el Concejal Sergio Barragán señaló respecto a que están invitándolos a afiliarse a alguna asociación, yo como Director de Gobierno y Asuntos Jurídicos, tengo el mandato del Alcalde Manuel Negrete, cuando me invitó a tomar este cargo de velar por la gobernabilidad y la legalidad de la Alcaldía, este señalamiento es muy delicado Concejal, yo le pediría que puntualmente con nombre dos apellidos Cargos y en las instancias correspondientes incluyendo la Contraloría y a las autoridades electorales se levanten las actas correspondientes o las denuncias correspondientes o de lo contrario, son afirmaciones que se promueven en los medios pero que después no tienen sustento. En los espacios jurídicos institucionales y eso es muy delicado promover algo en los medios sin tener el sustento, sólo genera un clima de ingobernabilidad, señor Concejal usted es muy serio en su trabajo muy puntual lo conozco, lo respeto, por eso le pido, que sea muy puntual y cuando se hagan señalamiento tan delicado como este que hay funcionarios que están pidiendo que se afilien alguna asociación, por favor, que levanten las denuncias ante las instancias correspondientes o no se promueva en los medios, esta audiencia se está viendo en redes

sociales y es como si estuviéramos en los medios de comunicación litigando un tema que debería de estar siendo litigado ante las instancias correspondientes es cuánto Muchas gracias.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- comenta, que se tienen dos réplicas. Cede el uso de la palabra al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, comenta, creo que los nombres están puestos y es porque la gente no los dice, desgraciadamente nosotros estamos trabajando y vemos a los vecinos, esta información la tiene la Alcaldía, la tiene su Director del JUD de Parques y Jardines tiene las imágenes en el momento en el que a mí me las dieron los vecinos, se las hice llegar al Director para que el tomará cartas en el asunto y si se está nombrando las personas, es porque están involucradas en este asunto, creo que no podemos ser omisos y poder y seguir dejando pasar las cosas así, es momento de tomar cartas en el asunto Señor Presidente. Es cuánto.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la palabra al Licenciado Juan Silva Noyola.

Lic. Juan Silva Noyola, agradece e informa, de hecho sí hay un calendario el Presidente del Concejo les dijo al inicio, que estamos atendiendo a las comisiones de Participación Comunitaria, como lo mandata la ley de Participación Ciudadana, hay un calendario publicado a través del Instituto Electoral como es lo correcto, de intervención o de pláticas por vía zoom con los COPACOS y de ahí, derivado de las reuniones que estamos teniendo en territorio, porque ellos lo solicitan, solicitan las reuniones, las atenciones a sus demandas de servicio y pues el Gobierno no se puede negar a darles la atención a los ciudadanos, entonces, derivado de las reuniones que tenemos a través de las plataformas con los COPACOS y de la Dirección General de Participación Ciudadana, nace la necesidad de los integrantes de las COPACOS, de algunos integrantes, de que vayamos a su territorio a darnos cuenta cómo están las cosas, es de ahí que se toma la decisión a través de la Instrucción del Alcalde de acercar a todo el aparato de gobierno, para darle atención a los servicios y obviamente tenemos que atender todas las colonias, no donde yo viva y donde vivan los Concejales, porque creo que todos vivimos en la Alcaldía, también ya se atendió Villa Panamericana, donde habita el Concejal Jorge Calvo Ramírez, obviamente tampoco niego que trabajé en algunas administraciones anteriores, el comentario fue simplemente, porque no se hacía antes y ahora sí se hace, bueno ahora sí, porque si estamos comprometidos en darle atención a los ciudadanos en darles todas las facilidades de los servicios para su beneficio.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto número 3. "Comercio en vía pública, informe de cuántos puestos se han incrementado en vía pública desde el inicio de la pandemia hasta ahora, así como la detección de las zonas con mayor aumento de ambulante", a cargo del Concejal Alberto Álvarez Palafox.

Concejal Alberto Álvarez Palafox, cuestiona, usted señor Director, en algún momento nos había comentado que aún no sé tenía un padrón respecto a las anteriores administraciones, al tiempo que

llevaba de esta administración, de que había sido complejo generar un padrón, de todos los puestos ambulantes que hay móviles y fijos en toda la Alcaldía, sin embargo, a partir de que empezó la pandemia hasta el día de hoy se han incrementado exponencialmente principalmente en zonas donde no está permitido el comercio en la vía pública y que el uso de suelo no lo permite, le pongo un ejemplo: en Campestre, Prado Churubusco, Paseos de Taxqueña, entre otras y no se diga los corredores como Avenida Aztecas, Escuinapa, Papalot y otros, que además son puestos fijos que se han venido instalando no son móviles, estos son nuevos y todos los que pasamos, que recorremos las calles diariamente, nos percatamos de que estos son puestos completamente nuevos, quisiera saber si se tiene ya un padrón de estos puestos nuevos, evidentemente, por la pandemia si es muy complejo, cómo llevar el sustento a casa para muchos coyoacanenses, sin embargo, nosotros como Gobierno, bueno el gobierno de la Alcaldía de Coyoacán, nosotros coadyuvando con él, tenemos que permear la Ley y el respeto al uso de suelo, pero sí me gustaría saber, si se tiene ya un padrón de todos los puestos nuevos, fijos, semifijos y móviles, que hay en la Alcaldía y además si se cuenta con ese padrón de lo nuevo y en qué zonas se ha manifestado mayormente esta situación.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cuestiona, si hay participaciones al respecto de este punto.

Cede el uso de la palabra a la Concejala Mireya Cruz Levario.

Concejala Mireya Cruz Levario.- agradece y comenta, señor Presidente, Licenciado Edgar Manuel González Contreras, como el Director General y en reuniones previas, una servidora ha solicitado como Presidente de Comisión de Desarrollo Económico y Social, yo aquí pediría también, a mi compañero Alberto Alvarez Palafox, como Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Legales de la Alcaldía Coyoacán, verdaderamente hacernos llegar ese padrón, por supuesto que la Alcaldía cuenta con un padrón, para saber cuáles son las que estaban y a partir de ahí, cuáles son los nuevos y en efecto es increíble caminar y andar sobre calles principales, avenidas principales, por ejemplo: citar una taquería que se puso en frente, del Jarocho que está en la colonia Petrolera Taxqueña, aparecen de la nada, son puestos fijos o semifijos, no sé cómo llamarle hoy la Alcaldía de Coyoacán cómo le llama, a este tipo de giros, yo he solicitado saber si, por parte de la Alcaldía de Coyoacán, se están dando permisos tolerados o permisos, para este tipo de giro en la vía pública, reiterando, que en mi intervención anterior, confundíendome con las solicitudes que pidió el compañero Sergio Israel Barragán Camacho, comenté de los corredores de los restaurantes en vía pública y así lo menciono y con gusto hago llegar las fotografías sobre Miguel Ángel de Quevedo y menciono esto, porque es de entrada al centro de Coyoacán, es la entrada al centro más importante que tiene la Alcaldía que es el Jardín Hidalgo entran por Miguel Ángel de Quevedo y menciono esto porque es la entrada a Coyoacán, es la entrada al centro más importante que tiene ésta Alcaldía, que sería Jardín Hidalgo y entran por Miguel Ángel de Quevedo, como vía alterna, de esto y para entrar sobre Carrillo Puerto, comento esto, porque ambas direcciones desde taxqueña, también las torterías, nos las quitan de un lugar y las ponen en otro, pareciera que están jugando con el Gobierno de la Alcaldía, quiero pensar, que no pasa por las oficinas del Director General de Jurídico y Gobierno, pero qué pasa, están proliferando, reitero,



quitaron la tortería, hoy si hacemos recorrido, hay una de hamburguesas y lo peor es que como desembocan todos los que vienen del eje 10, sobre esta calle, pues ahí entroncan y hoy hasta ponen bicicletas, ponen motocicletas, para cargar y descargar para este puesto, si pido podríamos mencionar y si nos vamos la manzana de lo que es el centro de Coyoacán, nos vamos alejando, vamos con Eje 10 Avenida Aztecas, que también son avenidas que hoy prolifera el mercado en la vía pública. Definitivamente ya es un mercado ya ni siquiera se puede decir que es vía pública.



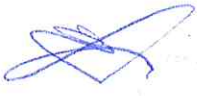
Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la palabra a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.



Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- agradece y comenta, Licenciado Edgar Manuel González Contreras, creo que desde que usted inicio con nosotros, en esta administración, es algo que le hemos estado solicitado, el tema en vía pública, porque no vemos resultados, Licenciado Edgar Manuel González Contreras, le había hecho la solicitud en su comparecencia, sobre cuál era el motivo de este descontrol que había en nuestras calles, porque usted mencionó que el padrón, estaba cerrado desde ya hace varios años, se tenía solamente un padrón de 1300 personas en vía pública, le hice la atención de que eran alrededor de 6000 y que nosotros nos dimos a la tarea de contarlos y de saber dónde está, si una Concejal, puede hacer ese trabajo, porque una Dirección General no lo puede hacer, no pueden decirnos qué padrón tienen, dónde están ubicados, qué están haciendo al respecto, no es la primera vez, soy secretaria de la Comisión de Jurídico y Gobierno de Régimen Interior y se lo he solicitado en mesas de trabajo, se lo he solicitado en mesas de la comisión, se lo he solicitado en las comparecencias, se solicitó en Sesiones de Concejo y no he tenido respuesta, no sé qué pasa, si ya es una cuestión personal, hacia qué no me quiere contestar a mí o es una cuestión hacia todos, si es así, sí me gustaría que nos dijera, que se está haciendo, qué trabajos llevan, desde cuándo han estado trabajando, cuántos operativos tienen en vía pública y usted sabe, porque el Licenciado Sandoval lo mencionó en mesas de trabajo, que hacía falta la inversión en vehículos, para que se pudiera hacer los retiros, ya se hizo, esta inversión, porque se compraron vehículos el año pasado, entonces, nosotros queremos saber si los vehículos se están utilizando para los temas que se tienen que utilizar o qué pasó con todos esos vehículos que nosotros vimos en Huayamilpas. Es un tema preocupante, no solamente en el centro de Coyoacán como bien lo mencionó la compañera Mireya, hora en muchísimos puntos que además están en zonas rojas, como los Pedregales, como los Culhuacanes, que se está haciendo ahí, en específico, en el tema de vía pública, porque sabemos que hay focos rojos, nosotros los vimos durante los recorridos y que dijeron que se iban a quitar esos puestos y se les iba a dar una especie de ayuda. Nosotros no vimos que los retiraran, ni vimos la ayuda, quisiera que me pudiera responder esto, pero vía escrita, no verbal, porque aquí vienen y nos dicen una cosa y parece que se les olvida.



Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la palabra a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.





Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.- agradece por el uso de la voz y comenta, Licenciado Edgar Manuel González Contreras, creo que nos hemos visto rebasados en esta administración, Alcalde Manuel Negrete Arias, en esta y en otras pero hoy se siente de manera más palpable, nos hemos visto rebasados, hoy sobre todo por el tema de la pandemia, estos vendedores utilizan cualquier medio para saltar de un lado a otro, yo no considero que haya vías más importantes que otras, en esta Alcaldía, para mí todas son iguales, estaría yo hablando, reiterando que los Culhuacanes es mi preocupación no sólo centro de Coyoacán, no sólo Avenida Universidad, como ya lo comenté con usted, Licenciado Edgar Manuel González Contreras, los Culhuacanes, lo más grave y lo más triste, es que haya uso de piso, que vayan a estos puestecitos, no digo que es gente de la Alcaldía, yo no sé quién, pero la gente refiere eso, que van y les piden su machadita, qué pena, que esto esté pasando, cómo podemos coadyuvar nosotros, pues diciéndole a usted los puntos, como lo he hecho yo en su momento y que luego pasó y ya no están y agradezco su intervención. Con respecto a los vehículos, sabemos que se están utilizando, no lo estoy defendiendo, también dije, que no era posible que compraran vehículos, para que anden los señores, se requieren camionetas Pick Up, necesitan redilas y para eso no hay presupuesto que alcance, porque nosotros queremos que Protección Civil, Jurídico, Servicios Urbanos, Obras, hagan su chamba, porque todos necesitan vehículos todos absolutamente todos y lo que compraron no es suficiente, no va a ver presupuesto que alcance, a mí me gustaría remitirle exclusivamente Licenciado, qué es lo que van a hacer ustedes? Creo que el padrón es una herramienta importante, pero con eso de que saltan de un lado otro, luego andan de un lado a otro, eso es grave, que tendrían que hacer, o que estrategia tendrían que estar implementando, para que esto ya no se diera, que no salten de un lugar a otro, por principio de cuentas y que si sabemos, porque yo a los puesteros, le he dicho pues que quién te viene a cobrar, no seas cobarde, porque si no entonces yo voy a ser la primera que te pida que te quiten y todo aquel que a mí no me dicen quien le va a cobrar, a la fregada de ese lugar, perdón por la palabra, y todo aquel que yo no tengo ninguna relación con ellos porque no hablo con ellos, pero cuando yo los veo, bueno sobre todo los que están no los tolero, y a usted le consta, se lo digo, porque aquí no debe de haber, ni derecho de piso ni puestos ambulantes, estamos hartos de tener que pasar aquí en la Virgen, el tianguis ya se lo comenté a usted, cada vez nos dejan un espacio para subir el puente, bueno y ahí también al tianguero, hay que ponerlo en paz, a su lidercito, porque en serio cada que paso por ahí es un verdadero penar.



Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la palabra al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- menciona que los ciudadanos no han respetado la ley seca y que la Alcaldía no ha hecho nada al respecto. Solicita al Licenciado Edgar Manuel González Contreras haga un recorrido con él en los Pedregales y le proporcione la fecha para hacer este recorrido.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejal Rosa María Ramírez Meza.



Concejal Rosa María Ramírez Meza.- solicita al presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias de las instrucciones al Director General de Jurídico y Gobierno para que haga llegar los nombres de los inspectores de vía pública a los concejales y así ellos puedan asesorar y orientar a los vecinos que les hacen las denuncias de los funcionarios que pasan a cobrar frecuentemente.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- menciona que no hay permisos para colocar puestos ambulantes en la Alcaldía y que se retirarán los puestos que se han colocado. Cede la palabra al Licenciado Edgar Manuel González Contreras.

Licenciado Edgar Manuel González Contreras.- Menciona que el fenómeno que se está viendo en estos momentos en la Alcaldía es el desdoblamiento de algunos casos de gente que tuvieron permiso y lo que hacen ahora es ser toreros, gente que ya desesperada sean vendedores en vía pública o no, abren el zaguán de su casa para vender fruta porque está colapsada su economía lo que ha generado un incremento de vendedores en vía pública.

Menciona que en agosto se retiraron 950 puestos de la vía pública, entre toreros, puestos chicos y medianos.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- pregunta al Licenciado Edgar Manuel González Contreras que si conocen la información sobre los puestos ambulantes porque no es proporcionada a los Concejales en forma escrita, menciona que es importante que se tenga una mesa de trabajo para tratar estos temas.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- hace mención que una cosa es la pandemia, otra la necesidad y otra la tolerancia; que aunque parezca que es lo mismo no lo es. Hace énfasis en que una cosa es lo tolerado ya que la pandemia ha provocado crisis económica en las familias, pero esto no es motivo para que se apoderen de la vía pública.

Solicita al Director de Jurídico y Gobierno que realmente se realicen los trabajos y que las leyes se respeten.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- hace énfasis en que se está hablando de la vía pública y que los nombres de los funcionarios que pasan a cobrar ya los tiene la Alcaldía.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- menciona que hace falta mucho por hacer ya que el tema del ambulante ha proliferado en la Alcaldía y que se debe de combatir.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto número 4, "Problema de hundimientos y socavones en la Colonia Prado Churubusco". A cargo del Concejal Alberto Alvarez Palafox.

Concejal Alberto Alvarez Palafox.- hace mención que esta problemática ya la había tratado con antelación en alguna Sesión del Concejo, le han respondido que el problema es un poco grave y que se está buscando un material que soporte la carga de los camiones pesados que pasan por la calle, sin embargo esto apremia en atención a que la red de drenaje se encuentra en muchos lugares donde ya hay socavones y que si no se atiende de manera rápida se reventarán los drenajes.

Solicita se ponga atención especial en este tema ya que no son solamente unas calles si no que es toda la colonia, que se haga un estudio serio de mecánica de suelo y que se pueda solventar esta situación.

Agradece la atención al Director Uriel González Monzón.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

Concejal Arantza Sánchez Cué.- hace mención que también existen socavones en los Culhuacanes, solicita se haga un estudio en las siguientes calles: Andador de la Quemada, Tarahumaras, Andador Papantla, Andador Kabah y en la calle de Seris.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- menciona que el tema presentado por el Concejal Alberto Alvarez Palafox no es exclusivo de una sola colonia, si no que existen varias que presentan estos hundimientos.

Solicita al Alcalde que se realice un estudio más amplio y que se pueda pensar la inversión del próximo año en estos temas.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.



Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- menciona que es un tema que se tiene en toda la Alcaldía de Coyoacán.

Hace énfasis en que los ramales de agua en las Unidades Habitacionales se encuentran en muy malas condiciones y cuando pasan los camiones pesados los edificios tienen mucho movimiento.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra al Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández.- comenta que para este tipo de problema se realizan acciones paliativas lo que significa que no se atiende el problema de raíz. Hace mención que lo que se tiene que hacer es utilizar un material compactable.

Solicita al Alcalde se pueda destinar un presupuesto para el material adecuado que es tepetate, que se puedan tener las compactadoras o rodillos necesarios para que se pueda hacer la compactación adecuada y posteriormente bachear y así evitar los socavones que afectan a toda la ciudadanía.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- menciona que hablará con el Secretario de Obras Jesús Antonio Esteva del Gobierno de la Ciudad de México para trabajar en coordinación y solucionar el problema, ya que se puede tornar grave.

Cede la palabra al Dr. Adolfo Uriel González Monzón, para que explique mejor el tema.

Dr. Adolfo Uriel González Monzón.- Menciona que en la colonia Prado Churubusco se está cambiando el drenaje ya que la tubería tiene 45 años de antigüedad y es de concreto. En coordinación con Obras se está programando poder cambiar la tubería con tubo de polietileno.

En comunicación con el Gobierno de la Ciudad se ha platicado que en las redes primarias ellos puedan llevar a cabo la sustitución de esta tubería y de manera coordinada se pueda realizar el trabajo.

Menciona que se requiere una mayor inversión, se tiene que buscar la forma de que FAIS acceda a zonas no solamente marginadas ya que los limita.

Comenta a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras que SACMEX concesiona el agua y es legal. Hay empresas privadas que pueden comprar el agua y distribuirla, pero no es una responsabilidad de la Alcaldía, todo está en el tipo de contratos que hace SACMEX a otros particulares.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.



[Handwritten signature]

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- precisa que los tubos no son de concreto sino de asbesto, menciona que los socavones se hacen derivado de las fugas de agua.

Hace mención que la PROSOC maneja recursos para las Unidades Habitacionales donde no se están integrando programas de la Alcaldía.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- solicita al Dr. Adolfo Uriel González Monzón pueda realizar recorridos sobre Avenida División del Norte frente de San Pablo Tepetlapa para revisar y hacer las gestiones con Gobierno Central.

[Handwritten signature]

Solicita al Alcalde haga los alcances a Gobierno Central para buscar los recursos para atender la problemática porque es para toda la ciudad.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra al Dr. Adolfo Uriel González Monzón.

Dr. Adolfo Uriel González Monzón.- aclara que en el drenaje los tubos son de concreto y en el agua potable son de asbesto.

[Handwritten signature]

Hace mención que en coordinación con el Alcalde y con la Dirección de Obras, se realizó un análisis para que se pueda llevar a cabo la contratación de una empresa para que se realice por obra pública e iniciar en los puntos más importantes.

[Handwritten signature]

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto número 5, "Mercado de Artesanías del Centro de Coyoacán". A cargo del Concejal Alberto Alvarez Palafox.

Concejal Alberto Alvarez Palafox.- hace mención de que algunos concejales ya han estado presentes y solicita se pueda proporcionar de manera escrita la información de los avances y de las mesas de trabajo que se han tenido para tener mayor conocimiento y poder apoyar si así se requiere.

[Handwritten signature]

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

[Handwritten signature]

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- felicita al Alcalde por tratar de impactar este mercado. Hace mención que los locatarios deberían ser más conscientes porque es un riesgo lo que tienen como techo además de que ya es una obra necesaria.

Felicita al Ingeniero Ignacio Antonio Rodríguez Limones por la tolerancia que ha tenido en las mesas de trabajo con los locatarios.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Pregunta al arquitecto que es lo que le falta por complementar para que el INAH ya proporcione el documento necesario para realizar el proyecto.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- considera que la Alcaldía no está transmitiendo de manera correcta que es lo que se quiere hacer y cómo se quiere trabajar en el mercado 414.

Solicita saber si ya se cuenta con los documentos sobre la mecánica de suelo, en qué estatus está el tema, por qué no se les presenta una maqueta a los artesanos para que puedan entender cuál es el proyecto en general y por qué poner un elevador si el mercado ya cuenta con un monta cargas, si se puede utilizar el monta cargas para satisfacer la necesidad del elevador ya que el monta cargas no se está utilizando y cuál es el motivo por el cual no se utiliza, solicita saber si se puede suplantar el hecho de poner un elevador en la parte frontal y adaptar el monta cargas para el trabajo que se quiere hacer y no tener más inversión y excavación en el mercado artesanal. Solicita toda esta información por escrito.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- solicita al Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo el Ingeniero Ignacio Antonio Rodríguez Limones haga uso de la voz para dar atención a este tema.

Ingeniero Ignacio Antonio Rodríguez Limones.- menciona que en las mesas de trabajo que se han tenido con los locatarios del mercado de artesanías a través de las minutas establecidas se han ido generando los acuerdos a los cuales se han llegado, se ha insistido en la explicación del proyecto cumpliendo con la normatividad establecida.

Explica que los DRO (Director Responsable de Obra) son los que tienen la máxima responsabilidad de garantizar que toda la construcción en la cual va una estructura tenga la normatividad exigida por cuestiones de seguridad.

Externa que el proceso de autorización por escrito se da al final de la obra porque el INAH tiene que hacer un acompañamiento en el sentido de que deben ir cuidando que las condiciones que estaban establecidas desde un principio no se alteren.

Menciona que es necesaria la realización de la obra por cuestiones de seguridad y salubridad.

Externa que se implementó la instalación de una mampara en donde todas las minutas y toda la información que va fluyendo en esa mesa de trabajo quede difundida.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra al Concejal, Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal, Sergio Israel Barragán Camacho.- Pregunta al Ingeniero si ya se cuenta con la fecha del permiso del INAH para la obra.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- precisa que lo técnico se le debe de dejar a los profesionales.

Menciona que solicitó mediante oficio se le haga llegar el documento con la firma de los responsables.

Externa que solicitó por escrito al Arquitecto Federico Arias Hernández se le respondiera que utilidad tiene un montacargas en un mercado y que utilidad va a tener un elevador cuando solo es un piso.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- hace mención al Arquitecto Federico Arias Hernández que tome en cuenta la maqueta ya que visualmente es importante que las y los artesanos tengan un referente.

Insiste que se pueda acercarse a los vecinos de Villa Coyoacán el proyecto que se quiere para este mercado.

Solicita de manera escrita y en 11 juegos la información sobre el tema.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- menciona que todavía hay inquietudes por parte de los artesanos, se requiere que verdaderamente se les de claridad y que falta un poco de transparencia en el tema.

Solicita que los locatarios tengan una muestra gráfica para que sepan que es lo que se les va a entregar.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Solicita al Alcalde que apoye a los Concejales para que sus Direcciones puedan generar mesas de trabajo y con eso suplir las carencias que se vierten en las Sesiones de Concejo.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto número 6, "Informe pormenorizado de la actualización de la nomenclatura de algunas calles de la demarcación Coyoacán". A cargo de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Referente a los puntos 6, 7, 8 y 9 solicita por escrito a los Directores que se encuentran en la Sesión y al Alcalde Manuel Negrete Arias se pueda hacer entrega de esa información a través de las cuentas de correo electrónico de cada Concejal.

Respecto al punto número 6 solicita la información del costo y la duración del proyecto, cuántas placas serán sustituidas y cuáles serán las colonias donde se instalarán o se están instalando estas nomenclaturas y cuáles fueron los criterios para priorizar este año por encima de proyectos que tenían que ver con la emergencia sanitaria COVID-19.

Pregunta al Alcalde porque no hacer el tema de las nomenclaturas en colonias que realmente se necesita.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- menciona que se debe poner mucha atención a las redes sociales porque hay comentarios sobre las faltas de ortografía en esas nomenclaturas.

Externa que es importante la contratación de una empresa que tenga a bien revisar antes de colocar y que un área de la Alcaldía revise los nombres de las nomenclaturas que se están colocando.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- menciona que para las comparencias solicitó muy puntual este tema al Arquitecto y que recibió una respuesta ambigua por lo que solicitó nuevamente al Arquitecto con un nuevo documento. Externa que hubiera sido más factible que se realizara por administración.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra al Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández.- menciona que lo preocupante de esta situación es la certeza jurídica de las propiedades que tienen los habitantes del Centro de Coyoacán.

Solicita al Alcalde se exija a la empresa se corrijan las nomenclaturas.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- comenta que desde el año pasado se iba a realizar el proyecto de las nomenclaturas y menciona que se le hizo un llamado a la empresa a cambiar todo lo que esté erróneo en cuestión de ortografía.

Cede la palabra al Arquitecto Federico Arias Hernández.

Arquitecto Federico Arias Hernández.- menciona que referente a los errores de ortografía, en su momento en un lapso de 24 horas se han cambiado poniendo los nombres correctos.

Externa que se comenzó con la zona centro y que continuarán en Country Club, Prado Churubusco, posteriormente será Santo Domingo y área de Culhuacanes.

Menciona que hará llegar el listado a los Concejales de las colonias en donde se realizará el trabajo.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto número 7, "Informe pormenorizado de las acciones que ha emprendido la Alcaldía de Coyoacán para el abastecimiento de agua en la zona de Pedregales así como los acuerdos establecidos con las y los integrantes del Comité en defensa del agua". A cargo de la Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.- solicita al Alcalde su precisión en el tema del abasto de agua en esta emergencia sanitaria ya que es fundamental el suministro del vital líquido.

Solicita que el Alcalde intervenga para crear mesas de trabajo con SACMEX en diferentes zonas ya que es un tema prioritario y se necesita dar certeza a los vecinos. Además, que se empiece a crear un plan para ver las colonias que tienen un problema de agua para que se pueda hacer un trabajo en conjunto con SACMEX, el Gobierno de la Ciudad México y con la Alcaldía de Coyoacán para poder atacar estos puntos rojos.

Solicita al Licenciado Edgar Manuel González Contreras las minutas de las mesas de trabajo que llevó a cabo con los integrantes del Comité en defensa del agua para saber en que se quedó el tema y darle un acompañamiento puntual.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra a la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.- solicita se dé una explicación de la obra que se realizó en Canal Nacional por que generó un problema de agua ya que se toma agua de Coyoacán para venderla en Iztapalapa, sobre todo porque es agua que las Unidades Habitacionales necesitan.

Solicita al Dr. Adolfo Uriel González Monzón agende una reunión con el Sistema de Aguas porque es muy recurrente la falta de agua ya que es agua que no llega a las Colonias y Unidades Habitacionales de la Alcaldía.

Hace mención que denuncia la obra que se realizó en Canal Nacional.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da la palabra al Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández.- comenta que el tema del agua es un problema que se tiene en Coyoacán. Menciona que los desarrollos inmobiliarios son un problema en la Alcaldía ya que generan un problema de desabasto del vital líquido.

Pregunta que hará la Alcaldía para poder suministrar a las colonias de agua y si ya se contempló lo que en la primer Sesión del Concejo se comentó, que era importante la inversión en pozos de captación de aguas pluviales.

Menciona que es importante que la Alcaldía ponga atención en ese tipo de construcciones, primeramente invertir en los pozos de captación de aguas pluviales y posterior a ello en los pozos de absorción para potabilizar el agua.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.- comenta que el problema del agua no es de ahorita si no de muchos años y se está consciente de todo lo que se está haciendo en la Ciudad de México. Los desarrollos de inicio no los autoriza la Alcaldía si no el gobierno de la ciudad de México y que están al pendiente de que autoriza, de lo que hacen y de lo que no se puede hacer.

Cede la palabra al Lic. Edgar Manuel González Contreras por las reuniones que sostuvo con SACMEX y comenta que están al pendiente con Rafael Carmona Director de SACMEX para la solución de dichos problemas.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- hace uso de la voz, comenta la falta de agua en los Pedregales y en diferentes puntos de Coyoacán y que es por los nuevos desarrollos para lo cual se exhorta a la Dirección de Jurídico y Gobierno estar atento a las nuevas construcciones y pide al Dr. Adolfo Uriel González Monzón proporcione teléfonos para que los vecinos puedan reportar fugas de agua y que se acuda de forma inmediata a resolverlas.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Dr. Adolfo Uriel González Monzón.

Dr. Adolfo Uriel González Monzón.- comenta que el día 18 de agosto dieron mantenimiento al pozo No. 24 ubicado en la zona de Aztecas y Av. Imán con duración de 10 días en la reparación con cambio de bomba, dicha reparación se juntó con otra falla en C.U. el día 20 de agosto reparándose el día 26 de agosto, se estuvo al pendiente y en coordinación con Sistema de Aguas comentando que en

Sistema de Aguas contrataron a una empresa para agilizar el trabajo, estos trabajos afectaron a varias colonias en el suministro de agua y más a los Pedregales, actualmente estos pozos están trabajando al 100%. Por indicación del Alcalde se tiene una coordinación constante con el Sistema de Aguas.

Hay un proyecto de construir un nuevo pozo y la propuesta es en Santo Domingo en la secundaria 188 y sería en el patio de la escuela que se cuenta como el lugar más idóneo para realizar el pozo, se están haciendo los oficios necesarios A Sistema de Aguas y a la SEP para que se disponga el espacio necesario para hacer un nuevo pozo. Comenta sobre la propuesta del Concejal Armando Jiménez Hernández de la captación de agua pluvial es excelente, lo mejor es buscar una combinación de reparar fugas y tener sistemas de captación de agua pluvial.

Menciona que se ha solicitado al Sistema de Aguas una reunión y externa que hay una mesa de trabajo con Gobierno y Asuntos Jurídicos.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Lic. Edgar Manuel González Contreras.

Lic. Edgar Manuel González Contreras.- comenta que les hará llegar a los Concejales las minutas de trabajo con SACMEX y le hará llegar un oficio en donde se le pide al Coordinador General de SACMEX para que se retomen las mesas de trabajo que se daban antes de la pandemia, del problema del agua en Santo Domingo ya es de más de 49 años, se está al pendiente que no falten pipas de agua en esta colonia, sin ser la solución, pero si es una ayuda en esta época de pandemia, menciona que el Dr. Adolfo Uriel González Monzón ha estado pendiente de que no falten pipas de agua.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Pregunta al Concejo si el punto fue atendido.

Da el uso de la palabra a la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.- hace uso de la voz, comenta que en CTM 8 A, sigue el problema de falta de agua y que no es problema de la Alcaldía, es problema de Sistema de Aguas para que los vecinos llamen a la instancia correspondiente y no a la Alcaldía.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la palabra a la Concejala Mireya Cruz Levario.

Concejala Mireya Cruz Levario.- Comenta que el Dr. Adolfo Uriel González Monzón no proporcionó el teléfono y el protocolo para el tema de inmediata reparación de fugas de agua.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la palabra a la Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.- Pide al Dr. Adolfo Uriel González Monzón y al Alcalde Presidente Manuel Negrete Arias en el momento de una reparación se suban a las redes sociales con



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



antelación para que los vecinos tengan conocimiento de la falta de agua por mantenimiento o reparaciones. Y la realización de una campaña permanente para cuidar el agua.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da el uso de la palabra al Dr. Adolfo Uriel González Monzón.



Dr. Adolfo Uriel González Monzón.- le da respuesta a la pregunta de la Concejal Mireya Cruz Levario y proporciona el teléfono para reporte de fugas de agua 55548283 y 55546075 los 365 días del año. Comenta que a las Concejales Martha Elisa Bucio Huacuz y Laura Susana Ordóñez Contreras se les informará de las reparaciones que se seguirán haciendo.



Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto 8, "Informe pormenorizado de las acciones que ha emprendido la Alcaldía de Coyoacán para atender y disminuir el número de contagios por COVID-19 en las colonias de atención prioritaria". A cargo de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.



Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- hace uso de la palabra y comenta que los vecinos preguntan que ha pasado con los recorridos que habían iniciado los Concejales junto con el Alcalde en las colonias ya que los vecinos han estado insistiendo en que no se deje de lado estas atenciones y si por algún motivo los Concejales no tienen conocimiento solicita se les hagan llegar para así poder informar a la ciudadanía que si se están atacando las cuestiones. Ya que comentan los vecinos que en el mercado verde solo sanitizaron por fuera y nada en el interior.



Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la palabra al concejal Sergio Israel Barragán Camacho.



Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- comenta que siguen recibiendo información por parte de la Dirección de Desarrollo Social y que todavía hay cosas que quedan en el aire, que se están llevando acciones y aplicando pruebas COVID-19 a los mercados de la Alcaldía, pide regresar con el perifoneo en colonias con focos rojos.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.



Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.- hace uso de la palabra, comenta que la Alcaldía sigue dando información a los ciudadanos, que si no tiene que salir no salga, no acudan al Centro de Coyoacán, están al pendiente de los mercados, sanitizando, van a reforzar las colonias en general y da la palabra al Lic. Salvador Ayala Delgado.

Lic. Salvador Ayala Delgado, Director General de Desarrollo Social.- informa sobre las 11 colonias prioritarias tiene su origen en el boletín emitido por el Gobierno de la Ciudad de México del día 23 de agosto y el 6 de agosto bajaron a 8 colonias por que el trabajo realizado dio resultados, realizando varias actividades. El 25 de agosto por el área de Salud de la Alcaldía llevaron varias acciones como





[Handwritten signature]

visitas a ese listado informando del uso de cubrebocas, dando trípticos, visitando a CTM 6, CTM 8, Santo Domingo, CTM 7, Ajusco 1, Ajusco 2, Santo Domingo 4, Santo Domingo 5 y Santa Úrsula 2 en dos ocasiones, con las ambulancias de la Alcaldía se realizó el perifoneo.

Se han repartido cubrebocas y volantes y pegado posters en donde se menciona el uso correcto del cubrebocas, mantener la sana distancia y utilizar gel anti bacterial.

También se han entregado trípticos por el tema de violencia hacia la mujer durante la pandemia.

Las colonias que salieron de ese listado fueron Santo Domingo 5 y 7, CTM 7, Santa Úrsula 2 y el Pueblo de los Reyes Coyoacán. Se realizan pruebas de COVID-19 al personal que labora en los mercados con 285 pruebas realizadas en 8 mercados y en los 4 kioscos donde se integran el Pueblo de los Reyes donde también se toman las pruebas.

Se ha informado a la Comisión de Salud y Medio Ambiente de la Alcaldía, se ha estado trabajando con el Gobierno de la Ciudad de México.

Hará llegar por escrito las respuestas a los Concejales.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la palabra a la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.- comenta que los 303 cubrebocas repartidos es una cantidad muy pequeña y que indique que parte de la colonia CTM 8 han visitado.

Menciona que es importante que se haga un exhorto a todo aquel funcionario a los policías que andan en las calles porque no se colocan bien el cubrebocas.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto 9, "Informe el motivo del retiro de sellos de suspensión de los establecimientos mercantiles en la colonia Girasoles". A solicitud de la Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.- comenta que falta mucha información sobre los temas que tienen que ver con las visitas de verificación de obra y pide al Alcalde que gire instrucciones a sus áreas para que proporcione a los Concejales dicha información, para que así los puedan hacer su trabajo de supervisión como indica la ley, comenta que van varias veces que pide al Lic. Edgar Manuel González Contreras que le envíe un resumen de las vistas de verificación se han llevado a establecimientos mercantiles, medidas que impusieron, si suspendieron y hasta el momento no se tiene ningún oficio sobre este tema, también ya había solicitado al Alcalde la realización de una auditoria.

Ricardo Huerta Moreno Secretario Técnico del Concejo.- Da el uso de la voz al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

[Handwritten signatures]

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.- Solicita al Director de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Lic. Edgar Manuel González Contreras haga uso de la voz para dar atención al tema mencionado por la Concejal Marth Elisa Bucio Huacuz.

Ricardo Huerta Moreno Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Lic. Edgar Manuel González Contreras.

Lic. Edgar Manuel González Contreras.- comenta que no existe ninguna disposición para el retiro de sellos en el caso de Xochicheve y el Revividor y se reponen cada vez que los quitan y el pasado 4 de septiembre de este año se instruyó la reposición de sellos y se está investigando, porque es una situación que se presenta en otras Alcaldías, que alguien retira estos sellos probablemente porque los utilizan para cubrir vidrios ya que es un material grueso y grande. Lo que va de principios de julio a finales de agosto van 111 verificaciones y que son realizadas por INVEA en coordinación con la Alcaldía y en esta área solo hay 2 personas trabajando. En el proceso de verificación que es largo ya que el personal de INVEA llega con cámaras y no permite que entre el personal de la Alcaldía y su personal cambia cada 8 meses y esto detiene un poco el proceso. Por instrucciones del Alcalde de transparentar la información, si se puede tener ese resumen que pide la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Ricardo Huerta Moreno Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Solicita al Lic. Edgar Manuel González Contreras que le sea proporcionada una fecha para que pueda asistir a recoger la documentación, por los temas de corrupción en el área a su cargo.

Solicita saber cuáles son los resultados de la visita, que medidas impusieron, donde está la clausura o la suspensión, por que cuentan con los expedientes.

Ricardo Huerta Moreno Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto 10, "Punto de Acuerdo por el cual se solicita a la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana entregue por escrito en un plazo no mayor a 72 hrs la siguiente información:

- 1.- Base de colaboración.
- 2.- Informe pormenorizado de movimientos operativos de los elementos de la policía.
- 3.- Motivación y justificación de cambios del personal con el listado correspondiente, así como motivación y justificación de cambios de sectores.
- 4.- Estado de fuerza de Intramuros y pie tierra.
- 5.- Informe pormenorizado de parque vehicular

- a) Dotaciones de combustible, quien se encarga.
- b) Vehículos nuevos, cuál es el destino de los mismos.
- c) Si algún vehículo, personal de policía auxiliar, personal administrativo contratado por la Alcaldía está comisionado para alguna función fuera de la demarcación territorial de Coyoacán.

A cargo del Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández.- comenta que se especula sobre un grave problema de corrupción de la Dirección Ejecutiva y pide que a todos les llegue esta información porque la base de colaboración indica el personal a dónde está asignado y cuál es su función y que los intramuros tiene un salario distinto a los de vía pública y muchas veces los intramuros cubren a los de vía pública y a los policías faltantes no se les refleja el descuento y en cuanto a los que hacen doble turno no se aprecian las fatigas firmadas, otro punto es que se hizo una inversión importante en el parque vehicular pero se ven gráficas que los vehículos están parados pero el suministro de combustible se hace como si estuvieran en circulación.

Esta información fue acompañada con videos que hará llegar al Alcalde.

Solicita a los Concejales se pueda votar este Punto de Acuerdo para que en un plazo no mayor a 72 horas se pueda tener respuesta.

Ricardo Huerta Moreno Secretario Técnico del Concejo.- Da el uso de la palabra al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- Comenta que hubo cambios en la Subdirección de Prevención del Delito de los cual nunca se enteraron y es importante que se les informe de estos cambios.

Ricardo Huerta Moreno Secretario Técnico del Concejo.- Da el uso de la palabra a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Pregunta al Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez si tiene conocimiento de las cuestiones que menciona el Concejal Armado Jiménez Hernández.

Pregunta al Concejal Armando Jiménez Hernández si el Punto de Acuerdo es para que den respuesta a esta cuestión y solicita se proporcione la respuesta en 11 juegos.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da el uso de la voz al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.- Comenta que dará instrucción al Director de Ejecutivo de Seguridad Ciudadana para que de la información inmediatamente, menciona que hubo

una reducción importante en cuanto al personal de seguridad y es por ello que se tienen paradas las patrullas, porque quitaron 100 elementos por cuestiones de presupuesto y lo está hablando con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la gente de finanzas del Gobierno de la Ciudad de México para que le regresen estos elementos y por ser temas de seguridad son puntos que no se darán públicamente.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana José Jaime Acosta Castro.

Lic. José Jaime Acosta Castro.- comenta que hará llegar la información solicitada a la brevedad por escrito.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Concejal Jorge Calvo Ramírez.- comenta que se debe votar el Punto de Acuerdo expuesto por el Concejal Armando Jiménez Hernández, para la entrega de la información y que sea turnado a la Comisión del Concejo que preside el Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez para tratar la información que sea vertida.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández.- menciona que está de acuerdo con lo mencionado por el concejal Jorge Calvo Ramírez de votar el Punto de Acuerdo.

Pregunta al Alcalde si hubo un recorte presupuestal en el rubro de seguridad porque sólo así se podría retirar a los elementos.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- menciona que al enviar la minuta con anticipación se espera antes de la Sesión ya tener la información y respuestas en poder de los Concejales.

Hace énfasis de que se envió con antelación el orden del día y las preguntas para que en el orden en que se hayan colocado sean resultados previo a la Sesión.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.

Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.- menciona que está de acuerdo que se vote el Punto de Acuerdo presentado por el Concejal Armando Jiménez Hernández por este Órgano Colegiado y que pueda ser turnado a la Comisión, en donde se dictaminará junto con la Comisión de Administración un reporte específico sobre estos incisos y la ciudadanía pueda tener claridad de lo que está pasando y así también poder atender las prioridades.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- pregunta al Director José Jaime Acosta Castro que acciones han tomado sobre el asesinato que hubo en la colonia Candelaria y cuáles son las acciones que se tomarán y las acciones realizadas en este momento.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- comenta que el tema de seguridad es más de Secretaría de Seguridad Ciudadana y que Alcaldía solo coadyuva con ellos en este tema.

Menciona que la Alcaldía no invirtió en el tema de seguridad y en cambio se redujo el presupuesto que ya no permitió contratar a más elementos.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Concejal Alberto Alvarez Palafox.

Concejal Alberto Alvarez Palafox.- comenta que sobre la persona que perdió la vida, se tiene que indagar esto.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Lic. Edgar Manuel González Contreras.

Lic. Edgar Manuel González Contreras.- hace uso de la palabra comentando que cualquier afirmación que se haga está violando el debido proceso y dejar que la fiscalía desconcentrada, el Fiscal Pedro Faro haga su trabajo.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Pregunta al Concejal Armando Jiménez Hernández si la votación es para que se envíe el punto a la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana o para enviarlo a la Comisión correspondiente.

Cede el uso de la palabra al Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández.- menciona que son dos resolutivos, el primero es el Punto de Acuerdo que se va a votar en donde se solicita que en un término no mayor a 72 horas se entregue

la información y es remitir la información para seguimiento a la Comisión de Protección Ciudadana. Quedando así:

Se solicita al titular de la Dirección Ejecutiva de Protección Ciudadana entregue por escrito en un plazo no mayor a 72 horas la información requerida y solicitar se dé seguimiento a través de la Comisión presidida por el concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- pide el sentido de votación a los Concejales al Punto expuesto.

Por votación económica se aprueba por unanimidad de votos este Punto de Acuerdo.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto 11, "Punto de Acuerdo por el cual hace un exhorto respetuoso a la Dirección general de Desarrollo Social a efecto que se revoque la adjudicación del espacio anexo al Centro de Desarrollo Comunitario de San Pablo Tepetlapa ya que el espacio tenía una función de abasto de lechería Liconsa y ha llevado beneficios a cientos de familias durante más de 30 años". A cargo del Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández.- comenta que este espacio del Centro de San Pablo Tepetlapa hace 3 décadas fue donado por el pueblo cuyo fin era estar al servicio de la comunidad y así estuvo funcionando y se convirtió en un Centro de Desarrollo Comunitario que administra la Alcaldía actualmente y quieren saber si consta en archivos el documento en la Dirección General de Jurídico para el aprovechamiento y uso de este espacio por que aproximadamente hace 2 meses se empezó a llevar archivo muerto a este espacio, además que están ocupándolo como oficinas y es un llamado para que este espacio sea devuelto al pueblo para los fines que en su momento se crearon. Hace unos días la funcionaria María Arellano refiere que es la jefa de unidad departamental de Centros de Desarrollos Comunitarios menciona que este espacio sería tomado por la Alcaldía para ciertas funciones que la Alcaldía considerara pertinentes.

Hace un llamado al Director General de Desarrollo Social para que instruya o no violente algo que ya es una tradición en el Pueblo de San Pablo Tepetlapa.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Concejal Alberto Alvarez Palafox.

Concejal Alberto Alvarez Palafox.- menciona que el siguiente punto del Orden día es lo mismo por lo que pide al secretario sea retirado, comenta que ese Centro no tiene un concesionario y ese es el motivo por el cual no han podido surtir la leche.

Solicita que la Alcaldía emita un documento para los vecinos en donde se especifique cual es el fin último de la Lechería del Pueblo de San Pablo.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- pide al Alcalde sensibilidad para este tema para que este espacio no se toque.

Solicita al Alcalde se dé la información al Concejo para poder tener claridad.

Solicita se proporcione a los vecinos un documento en donde se mencione que es lo que le van a dar al Pueblo de San Pablo.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- comenta que es un espacio para que la gente pueda adquirir leche a bajo costo.

Solicita se de la información al Concejo de por que se está tocando este inmueble.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da el uso de la voz al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.- comenta que es un tema que está a favor de respetar este espacio para el pueblo pero que es un problema de Liconsa y cede la palabra a Lic. Edgar Manuel González Contreras.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da el uso de la voz al Licenciado Edgar Manuel González Contreras.

Lic. Edgar Manuel González Contreras.- menciona que hasta el día de hoy no se tiene ningún comunicado por parte de la representación legal Liconsa de alguna modificación de uso de suelo de los inmuebles y que existe un problema ya que el camión de Liconsa no podía entrar por las calles a surtir la leche.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Director General de Desarrollo Social, Lic. Salvador Ayala Delgado.

Lic. Salvador Ayala Delgado.- menciona que esta lechería tiene más de 1 año que no brinda el servicio sin contar con las causas por escrito, pero tienen conocimiento que era por la baja venta y difícil acceso y que no cuenta con información de otro uso de ese espacio.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Concejal Armando Jiménez Hernández.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



Concejal Armando Jiménez Hernández.- comenta que le hará llegar estos comentarios a los vecinos para su tranquilidad que no existe impedimento por parte de la Alcaldía y quiere saber si ese espacio está adjudicado a la Alcaldía de Coyoacán y agradece al Alcalde el que se respeten las lecherías.

Pregunta al Licenciado Edgar Manuel González Contreras si el espacio de la Lechería está adjudicado para la Alcaldía por parte de patrimonio inmobiliario o no existe registro.



Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- menciona al Presidente y al Director de Desarrollo Social que tiene muchas dudas, como menciona el Concejal Armado Jiménez Hernández que si la funcionaria María Arellano menciona que no está como CDC y que a la mejor el inmueble será ocupado por parte de Desarrollo Social y que entonces aclare esto el Director de Desarrollo Social, como quedara este espacio.

Solicita se aclare que se hará dentro del inmueble y bajo que argumento se estaría utilizando este espacio.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- comenta que le queda la duda del uso de este espacio porque no hay claridad.

Menciona que es preocupante que ya haya pronunciamientos por parte de funcionarios de Desarrollo Social.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- pide que estén más informados que la lechería está cerrada por qué no hay una persona que la atienda y que esto no depende de la Alcaldía.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Lic. Edgar Manuel González Contreras.

Lic. Edgar Manuel González Contreras.- comenta que todos los inmuebles forman parte de la Ciudad de México cuando eran delegaciones al pasar hacer Alcaldías se inicia un proceso y pide al Alcalde que instruya a la Dirección de Administración para verificar el tema de patrimonio inmobiliario y checar si esta lechería forma parte del patrimonio inmobiliario de la Alcaldía y así poder contestar a la pregunta de la concejal Armado Jiménez Hernández.



Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Lic. Salvador Ayala Delgado.

Lic. Salvador Ayala Delgado.- comenta que no existe un programa para el espacio y el problema es el concesionario de la lechería que no hay y que no es cierto que la Jefa de unidad de departamental de Centros Comunitarios haya vertido esos comentarios.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández.- hace mención que si no hay proyecto alguno, solicita que se expida por parte de Alcaldía un documento mencionando eso.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto 13, "Rehabilitación de Cendis y servicio de internet". A cargo del Concejal Alberto Alvarez Palafox.

Concejal Alberto Alvarez Palafox.- comenta que el servicio de internet en los CENDIS es pagado por los padres de familia y que si alguno deja de pagar los niños se quedan sin el servicio de internet y que sería posible que la Alcaldía pague este servicio y en algunos de ellos se están haciendo remodelaciones y la gente quiere saber fechas de culminación de obra para cuando termine esta pandemia los niños tenga ya listo su espacio.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.- menciona que está en la mejor disposición en que la Alcaldía pague el internet y cede el uso de la voz a la Directora de Cultura y Educación, la Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo.

Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo.- comenta al tratarse de un contrato consolidado quien autoriza es Gobierno Central al tratarse de un contrato consolidado, solo ellos pueden pedirlo y proporcionarlo.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Maestro Demetrio Valdez Alfaro.

Maestro Demetrio Valdez Alfaro.- menciona que los CENDIS contaban con internet hasta el 26 de julio y es cuando la Secretaria de Comunicaciones y Transportes cancela este servicio a todo el país afectando a los Cendis y en el momento de pasar a semáforo amarillo verán alternativas.

Comenta que de los 18 CENDIS 15 han sido atendidos directamente por al Alcaldía a través de la Dirección general de Obras contando con el apoyo del DIF ya que tenían muchos años sin ser atendidos en materia de obra. Externa que investigará con el Director General de Obras las fechas en las que se concluirán los trabajos en los CENDIS, para así poder informarles.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz al Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández.- comenta que la SEP menciona que sujeto al semáforo se refiere a que probablemente se tenga una enseñanza híbrida pero se requerirán herramientas tecnológicas, pero que es un recurso que es a petición de la Administración, que se puede pedir a la Secretaría de Finanzas para contar con ello.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- comenta que no fueron invitados a los recorridos y le hace mención esto al Arquitecto Federico Arias Hernández que indique en qué momento serán estos recorridos, porque no solo es cambiar la imagen o pintura, quieren ver que se haga impermeabilización, luminarias, baños funcionando, que tengan agua, un arreglo en su totalidad.

Solicita ser convocada a los recorridos.

Maestro Demetrio Valdez Alfaro.- comenta que si hay trabajos integrales de impermeabilización, cambio de vidrios, cambio de luminarias, cambio de pisos, cambio de baños, herrería, cancelería, etc.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- solicita al Maestro Demetrio Valdez Alfaro una reunión para platicar lo que comenta y además solicita se vaya a visitar los CENDIS en los cuales se realizaron los trabajos que menciona.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto 14, que es asuntos generales y el Concejal Armado Jiménez Hernández retira todos los puntos generales y da el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- pregunta que ha hecho el Lic. Edgar Manuel González Contreras que acciones se han realizado sobre la venta de bebidas alcohólicas en vía pública.

Solicita saber a través del Director General de Jurídico y Gobierno o a través del Maestro Hugo Nicolás Pérez González, porque no está operando el tranvía de Coyoacán cuando ya hay un tema de reactivación económica y se está dando a nivel Ciudad.



En materia de seguridad si ya existe un proyecto para abatir el robo a casa-habitación que se está incrementando en colonias como Centro de Coyoacán, Campestre Churubusco y Paseos de Taxqueña.

Solicita tener esta respuesta.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- recuerda al Concejo un punto importante, de acuerdo al artículo 35 en asuntos generales de la Orden del día se incluirán avisos y notificaciones al Concejo, a sus miembros o a las Comisiones así como temas de carácter general.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- menciona que retira los puntos a su cargo en la Orden del día.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- menciona una entrevista que le hicieron al Alcalde de una estación de radio en la Colonia Campestre Coyoacán, por lo que solicita dé la respuesta a las preguntas que le hicieron sobre el retiro de las rejas.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

Concejal Arantza Sánchez Cué.- menciona que retira un punto y solicita saber si será considerado en el presupuesto del siguiente año el tema de las alarmas sonoras o cámaras de vigilancia.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- menciona que el punto es para los integrantes del Concejo y su Presidente. Externa que se recibió el día de hoy a las 12:06 se recibió un oficio de parte del Coordinador de Asesores número CAIPD-431-2020, en el cual menciona que se tiene que hacer el informe de actividades del Concejo, citando que se tiene que realizar el lunes 17 del Septiembre del año en curso.

Menciona que cree se está violando la autonomía del Concejo, ya que el artículo 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías dice que el informe de actividades del Concejo debe darse en términos de lo que establece el Reglamento Interno del Concejo y en este se menciona en el capítulo 4 artículo 10 fracción 14 dice que el Concejo debe presentar un informe anual sobre el desempeño de las labores, respetando el formato que el Pleno del Concejo en su mayoría simple apruebe.

Externa que el Concejo no ha aprobado ningún formato, por lo tanto, cree que el oficio entregado por el Coordinador de Asesores atenta contra la autonomía del Concejo.

[Handwritten signature]



Solicita hacer una Sesión Extraordinaria para aprobar el formato y ya aprobado se dé pie a que se pueda entregar la solicitud que el Coordinador de Asesores está haciendo.

Solicita al Alcalde revisar este tema.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la voz a la Concejal rosa María Ramírez Meza.

[Handwritten signature]

Concejal Rosa María Ramírez Meza.- solicita el informe de cuando se abrirán las albercas, así como el protocolo del funcionamiento de las mismas, recordando que hace aproximadamente 2 semanas se dio por parte de la Jefa de Gobierno el regreso de estas actividades.

[Handwritten signature]

Presidente Manuel Negrete Arias.- menciona a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz que queda pendiente el formato del informe, para después hacer el formato y hacer la votación.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- menciona al Presidente del Concejo que ya están desahogados todos los puntos de la Orden del día para dar la clausura de la 8ª Sesión Ordinaria del Concejo 2020.

Presidente Manuel Negrete Arias.- menciona que se lleva todos los puntos, así como, los asuntos generales, una vez concluido todos los puntos del Orden del día aprobados por este Órgano Colegiado y no habiendo más temas por tratar se levanta la Sesión siendo las 17:20 horas, del día 08 de septiembre de 2020 se concluye en la 8ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, agradeciendo la presencia de los Concejales y de todo el público que nos está viendo por redes sociales muchas gracias a todos y seguimos sirviendo a Coyoacán.

[Handwritten signature]

Firman los que en ella intervinieron.

FIRMAS

[Handwritten signature of Manuel Negrete Arias]

Manuel Negrete Arias
Presidente del Concejo de la Alcaldía Coyoacán

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature of Mireya Cruz Levario]

Mireya Cruz Levario
Concejal

[Handwritten signature of Armando Jiménez Hernández]

Armando Jiménez Hernández
Concejal

[Handwritten signature]



Laura Susana Ordoñez Contreras
Concejal



Concejal Jorge Calvo Ramírez
Concejal



Arantza Sánchez Cué
Concejal



Alberto Álvarez Paláfox
Concejal

Oswaldo Xavier Muñoz Martínez
Concejal



Martha Elisa Bucio Huacuz
Concejal



Rosa María Ramírez Meza
Concejal



Sergio Israel Barragán Camacho
Concejal

**Esta foja es la última perteneciente al Acta de la Octava Sesión Ordinaria
del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán. Ejercicio 2020.**

